

109

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CLUB FOTOGRAFICO  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNAM**

**T E S I S I N A**

... para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presenta:

**Emilia Anastasia  
Moisés Fabián**

No. de cuenta: 8535318-1

Directora de tesina: Mtra. Adriana Berrueco García

marzo  
2002

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi mamá Gloria Fabián Ayala, a mi papá Juan Moysén Morales, a mi tía María Guadalupe Fabián Ayala, a mis hermanos Marcela, Mariano y Vanía, a mis amigos y a todos aquellos que contribuyeron a que no desistiera de la idea de titularme.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
<b>1. LOS CLUBES Y TALLERES FOTOGRÁFICOS EN LA UNAM .....</b>	<b>15</b>
1.1. El Club Fotográfico de la Facultad de Ingeniería .....	16
1.2. El Club Fotográfico de la Facultad de Ciencias .....	21
1.3. El Club Fotográfico de la Facultad de Química .....	23
1.4. Los talleres artísticos de la Facultad de Arquitectura .....	24
<b>2. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CLUB FOTOGRÁFICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES .....</b>	<b>27</b>
2.1. Aspectos jurídicos .....	32
2.2. Requerimientos humanos y materiales para la puesta en marcha y funcionamiento del Club Fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales .....	33
2.3. Organización, trabajo y continuidad .....	39
2.3.1. Formación de asesores .....	42
2.4. Propuesta de contenidos para tres cursos de fotografía vinculados a la formación en Ciencias de la Comunicación .....	46
2.4.1. Curso Básico de Fotografía Blanco y Negro .....	47
2.4.2. Curso Intermedio de Fotografía Blanco y Negro .....	54
2.4.3. Curso de Fotografía a Color y Técnicas Especiales de Laboratorio .....	59
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS .....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXO UNO: Estatutos del Foto Club Ingenieros .....</b>	<b>I</b>
<b>ANEXO DOS: Resultados del sondeo aplicado a estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM .....</b>	<b>XIX</b>

**HOY** vivimos saturados de imágenes fotográficas, a cada momento nos tropezamos con ellas —en libros, revistas, folletos, manuales, carteles, trípticos, Internet y muchos lugares más—, en su mayoría estas imágenes son fotografías que provienen de uno o varios originales fotográficos que han sufrido un proceso de transformación a través de la aplicación de diversos procedimientos o tecnologías de edición, como por ejemplo las digitales. Todas estas imágenes tienen un fin comunicativo, se recurre a ellas con diversos objetivos: artísticos, ilustrativos, explicativos, publicitarios, promocionales o simplemente

## INTRODUCCIÓN

como anzuelo para atraer nuestra atención.

Se recurre desde la planeación de la mayoría de estas imágenes, a una serie de códigos para lograr transmitir una idea concreta. Uno de los casos más acabados al respecto, lo representan las fotografías publicitarias, que buscan producir resultados precisos en sus espectadores. Quienes se dedican a crear estas imágenes recurren desde la gestación de la idea hasta el momento de integración de los diversos elementos que las van a constituir en la toma, a toda una serie de combinaciones de color, posturas de los modelos, tipos de iluminación, fondos, texturas y ángulos de toma, para alcanzar su objetivo.

Se habla así de la existencia de un alfabeto visual, que de acuerdo con varios estudiosos de la comunicación, ha sido esbozado en algunas teorías, pero reconocen que ninguna de ellas está del todo terminada. Su estudio, delimitación y alcances reales representa aún, un amplio campo de investigación para los profesionales en la materia.<sup>1</sup>

La fotografía ha sido clasificada en múltiples categorías y géneros de acuerdo a sus objetivos y técnicas; por ejemplo, la fotografía

---

<sup>1</sup> Moles, Abraham A. *La imagen. Comunicación funcional*, México, Trillas, 1991, p. 271.

periodística se ha distinguido por ser "funcional" debido a que tiene una intención que se desea plasmar en la imagen, la fotografía utiliza un mensaje análogo (que se asemeja al oral o al escrito), para mostrar los aspectos del mundo exterior caracterizados por un punto de vista. La fotografía periodística es intencional, quiere ser testigo, comunicar y difundir. Su utilización implica el conocimiento y reconocimiento de la existencia de un lenguaje propio del quehacer fotográfico.<sup>2</sup>

En el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se entiende como parte complementaria de la formación profesional, "el conocimiento de las innovaciones tecnológicas y la capacitación técnica en tanto herramientas que coadyuven a la materialización del trabajo".<sup>3</sup>

Este plan de estudios contempla 17 materias involucradas directa e indirectamente con el quehacer fotográfico:

- Semiótica. Formación Básica, 3º semestre.
- Géneros Periodísticos II. Formación Básica, 4º semestre.
- Teoría de la Imagen. Formación Básica, 4º semestre.
- Propaganda y Opinión Pública. Formación Básica, 4º semestre.
- Discurso Audiovisual. Formación Básica, 5º semestre.
- Publicidad. Formación Básica, 5º semestre.
- Periodismo Gráfico. Opción Periodismo, 7º semestre.

---

<sup>2</sup> Vilches, Lorenzo. *Teoría de la imagen periodística*. 2ª ed., España, Paidós, 1993, p. 22.

<sup>3</sup> Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, *Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, México, FCP y S, UNAM, 1997, p. 19.

- Taller de Diseño Editorial. Opción Periodismo, 8° semestre.
- Taller de Creatividad Audiovisual. Opción Producción, 8° semestre.
- Psicología de la Publicidad. Opción Publicidad, 6° semestre.
- Análisis Publicitario. Opción Publicidad, 6° semestre.
- Taller de Campañas de Publicidad. Opción Publicidad, 7° semestre.
- Taller de Creatividad. Opción Publicidad, 8° semestre.
- Diagnóstico de la Imagen Corporativa. Opción Comunicación Organizacional, 7° semestre.
- Taller de Imagen. Opción Comunicación Organizacional, 8° semestre.
- Fotografía Periodística. Optativa.
- Fotografía Publicitaria. Optativa.

Por ello resultaría de gran apoyo, tanto para los profesores que imparten estas asignaturas como para los estudiantes de las mismas, si se contara con un mecanismo que facilitara el acceso regular y continuo a los laboratorios fotográficos de la Facultad, donde además se proporcionarían todos los elementos necesarios para la realización del trabajo en los laboratorios de revelado e impresión fotográfica, para poner en práctica la teoría aprendida en clases y apoyar la realización de las tareas y ejercicios solicitados por los profesores.

En esta tesina se plantea el proyecto de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que serviría de apoyo al desempeño y la formación académica de sus estudiantes. De esta manera, se podría sacar mayor provecho a los laboratorios fotográficos con que cuenta la Facultad si:

- 1) Se agilizará el acceso de los estudiantes a los laboratorios tanto para la realización de tareas o trabajos solicitados por algún profesor como para practicar la teoría aprendida en clase.
- 2) Se contará, al menos, con las sustancias necesarias para que los estudiantes pudieran realizar procesos blanco y negro.
- 3) Se facilitará el acceso a los laboratorios, incluso a quienes no dominan el quehacer fotográfico.
- 4) Se contará con personas para dar asesoría constante que tuvieran la capacidad de auxiliar a los alumnos en la realización de los distintos procesos fotográficos.
- 5) Se ampliará el horario de trabajo en los laboratorios abarcando tanto el turno matutino como el vespertino, y
- 6) Se contará con recursos para adquirir las sustancias químicas necesarias, dar mantenimiento al equipo de los laboratorios fotográficos, adquirir más y mejor equipo tanto para el trabajo en los laboratorios como para la realización de las tomas fotográficas.

Actualmente la situación económica de la Facultad e incluso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su conjunto, no permite plantear, para solucionar esta situación, la contratación de más personal y asumir el costo del abastecimiento constante de todos los materiales y utensilios necesarios para el mantenimiento de estos laboratorios y el desarrollo del trabajo fotográfico.

El proyecto de creación de un club fotográfico para la Facultad, involucra principalmente, el trabajo voluntario de un grupo de estudiantes de la misma, quienes se encargarían de mantener abierto y en servicio estas instalaciones los cinco días de la semana, tanto en el turno matutino como en el vespertino.

Por otro lado, se plantea como parte de las actividades de este club, impartir cursos prácticos sobre técnica fotográfica diseñados para fortalecer el desempeño de los alumnos en diversas materias del plan de estudios de Ciencias de la Comunicación. Se considera además de gran importancia, extender a todos los demás miembros de la Facultad (estudiantes, profesores y trabajadores) el acceso a este club, considerando que la aproximación a la fotografía como disciplina artística contribuiría a enriquecer de manera importante la vida académica y laboral de su comunidad.

Esta idea surgió a partir de mi experiencia como socia y asesora, a lo largo de cinco años (1992-1997) en el Foto Club Ingenieros (FCI) de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En cierto punto de mi formación académica, fue necesario buscar alternativas para aprender a realizar fotografías, porque en algunas materias era requisito para la evaluación, la presentación de series fotográficas o la elaboración de diaporamas. Debido a que en ese entonces no se contaba con una alternativa en la propia Facultad, fue necesario encontrar un lugar alternativo y éste fue el FCI. Ahí de manera sorpresiva encontré a varios de mis compañeros de estudio. Cuando ingresé al FCI, el sesenta por ciento de los asesores y miembros regulares, eran estudiantes de Ciencias de la Comunicación,<sup>4</sup> que en su gran mayoría, habían llegado a este club por la misma razón: encontrar una opción que les permitiera aprender el quehacer fotográfico para poder cumplir con los requisitos establecido en alguna(s) materia(s) que cursaban.

---

<sup>4</sup> Datos tomados del libro de registro de inscripciones y pago de cuotas de renovación de los socios del FCI. Se consideraron los datos que abarcaban los semestres 92 I al 92 II, de acuerdo con ellos, en 1992 este club contaba con 167 miembros activos, 98 de ellos provenían de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Por otra parte en ese mismo año, de los 15 asesores que entonces coordinaban las actividades del FCI, nueve eran estudiantes de Ciencias de la Comunicación y uno de Sociología provenientes todos ellos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Muchos de estos socios, se quedaron por años brindando su trabajo voluntario, enseñando a los nuevos miembros del club la técnica fotográfica, simplemente por el interés personal en esta disciplina. En este lugar se enseña tanto a aquellas personas que nunca han tenido contacto con la fotografía como a los que poseen algún conocimiento base, a manejar la técnica y producir trabajos fotográficos de gran calidad. También es un lugar abierto a quienes ya conocen la materia. Todos los socios cuentan con la libertad de establecer sus propios calendarios y horarios de trabajo en los laboratorios.

Como ya se dijo, las razones por las que la gran mayoría ingresa a este club son académicas, pero quienes permanecen, le han tomado gusto al quehacer fotográfico, y no son pocos los que ahí decidieron cambiar el rumbo que habían tomado en su vida, para dedicarse a alguno de los múltiples aspectos relacionados con la fotografía; por cierto que más de uno de sus miembros finalmente se han inclinado por abocarse al fotoperiodismo y la fotografía publicitaria desenvolviéndose actualmente en estos campos con bastante éxito.

El proyecto de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se basa en las experiencias de otras organizaciones similares que existen o existieron en nuestra Universidad y en las experiencias de asociaciones estudiantiles que se plantearon como objetivo la difusión y el desarrollo de actividades relacionadas con el quehacer fotográfico o artístico en general.

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS**

En el **apartado uno** se describen cuatro experiencias clave para ser consideradas como antecedentes y retomar de ellas las enseñanzas que contribuyan a la propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Se describen las experiencias del Foto Club Ingenieros, el Club Fotográfico de la Facultad

de Ciencias, el Club Fotográfico de la Facultad de Química, y el Taller Artístico de la Facultad de Arquitectura.

En el caso del Foto Club Ingenieros la información se obtuvo mediante mi experiencia personal, la revisión de diversos documentos pertenecientes al archivo histórico de este club y la realización de cuatro entrevistas a: dos exasesores, un socio y un asesor vigente. En el caso del Club Fotográfico de la Facultad de Ciencias la información se obtuvo mediante una entrevista a la profesora encargada de los laboratorios de Física y la observación personal. Respecto al Club de la Facultad de Química se entrevistaron a los dos jóvenes fundadores. Para el taller artístico de la Facultad de Arquitectura se entrevistó a una exalumna de la misma y a uno de los fotógrafos que fue invitado a impartir cursos para el taller.

En el **apartado dos** se desarrolla en sí la propuesta de creación del club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y se incluyen los aspectos jurídicos considerados en la Legislación Universitaria respecto a la integración y funcionamiento de las asociaciones estudiantiles. Posteriormente, se plantean los requerimientos humanos y materiales para la puesta en marcha y funcionamiento del club fotográfico para la Facultad, se establecen los mecanismos de organización, trabajo y continuidad; se desarrolla ampliamente la selección y formación del elemento clave para mantener en marcha este club: los asesores.

Más adelante, en este mismo apartado, y cumpliendo el objetivo de contribuir a la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, se integra la propuesta de contenidos para tres cursos de fotografía vinculados a esta disciplina. Los cursos planteados son: Curso Básico de Fotografía Blanco y Negro, Curso Intermedio de Fotografía Blanco y Negro y el Curso de Fotografía a Color y Técnicas Especiales de Laboratorio.

Por último se presentan las **conclusiones**, las **fuentes de información** y se incluyen **dos anexos**, en el primero se presentan los estatutos que actualmente rigen el desarrollo de actividades del Foto Club Ingenieros, pensando que podrían servir de punto de partida o para retomar de ese documento, algunos aspectos valiosos que han permitido que este club fotográfico cuente ya con 48 años en funcionamiento; y el segundo, muestra los resultados de un sondeo aplicado a estudiantes de Ciencias de la Comunicación respecto a su conocimiento de la existencia de los laboratorios fotográficos de la Facultad y el uso que ellos hacen de los mismos.

# 1. LOS CLUBES Y TALLERES FOTOGRAFICOS EN LA UNAM

**NUESTRA** Universidad siempre ha considerado como elemento fundamental para la formación de sus estudiantes, propiciar el desarrollo integral de los mismos, razón por la cual brinda permanentemente espacios para la exposición, discusión y análisis de diversas manifestaciones del quehacer humano en todas sus áreas, incluyendo entre estas actividades las relacionadas con la creación artística; todo lo anterior en concordancia con los objetivos planteados en su Ley Orgánica, que contempla "extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura".<sup>5</sup>

A este respecto, la Universidad cuenta con instalaciones abiertas a gran variedad de artistas, tanto principiantes como ya consagrados, en donde se difunde su trabajo a toda la comunidad universitaria. Por otra parte, en la UNAM se imparten gran variedad de talleres de danza, teatro, música, fotografía, pintura, grabado, entre otros, en los cuales los universitarios pueden aproximarse al quehacer artístico y desarrollar su talento creativo.

Paralelamente, la Universidad contempla en su legislación la formación de asociaciones estudiantiles para fines culturales, deportivos, sociales y de asistencia mutua, que contribuyan al enriquecimiento de la vida académica del alumnado y el personal, tanto docente como administrativo.<sup>6</sup>

Al amparo de estas disposiciones coexisten en la Universidad diversas asociaciones estudiantiles con fines múltiples, y entre ellas algunos clubes fotográficos y artísticos, como los que se ubican en las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Química y Arquitectura, en donde se enseña y difunde esta disciplina.

A continuación se describen los aspectos característicos de cada uno de estos clubes, desde sus antecedentes históricos (fundación), hasta su actual organización y funcionamiento, con el objetivo de

---

<sup>5</sup> UNAM, *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales*, México, UNAM, 1991, p 93.1.

<sup>6</sup> UNAM, *op. cit.*, p. 118-119.

retomar el camino por ellos andado y enriquecer de esta manera la propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## **1.1. EL CLUB FOTGRÁFICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

La información sobre el Foto Club Ingenieros (FCI), se recabó a lo largo de cinco años de experiencia de la autora de esta tesina como socia y asesora en el mismo, de la observación directa y entrevistas a miembros y exmiembros de este foto club: Jorge Garaíz Flores socio, Ulises Ibarra Vidales asesor activo, Alma Martínez Amigón exasesora y Juan Pablo Noval Morgan exasesor. Además fueron revisados los pocos documentos del FCI que se conservan en su archivo, entre ellos los estatutos que rigen sus actividades.

Por razones que los actuales directivos desconocen, no existen (o se ignora su paradero) documentos que permitan conformar una historia detallada del FCI a lo largo de sus 48 años de trayectoria; para ello, únicamente se cuenta con algunos escritos, hojas sueltas, recortes de periódicos y revistas que lo mencionan, un archivo fotográfico que guarda algunas fotografías premiadas en diversos concursos y la memoria de sus miembros más antiguos. Debido a esta situación sólo se brindan datos escuetos sobre su origen, fundación e historia.

### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El FCI fue fundado en 1954 a iniciativa del profesor de Técnica Fotográfica, Enrique Galindo L., entonces miembro docente de la Facultad de Ingeniería, con la idea de integrar una agrupación estudiantil cuyo objetivo principal fuera el desarrollo de la técnica y la calidad expresiva de la imagen fotográfica. Desde un principio y hasta la fecha, los socios de este foto club, mediante su esfuerzo y trabajo colectivo, y con el apoyo de los distintos directores de la Facultad de Ingeniería, han mantenido en funcionamiento al FCI.

Las funciones señaladas como principales de esta asociación estudiantil son: la enseñanza y difusión de la fotografía. El FCI está integrado por estudiantes, maestros y trabajadores universitarios a quienes une el interés por expresarse mediante la fotografía.

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El FCI se rige por estatutos internos que fueron revisados en 1994 por el personal que maneja los aspectos jurídicos en la Facultad de Ingeniería y posteriormente autorizados por el entonces director de la misma, el Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís.<sup>7</sup>

En estos estatutos se indica que el FCI es una asociación estudiantil que tiene como fin el enriquecimiento de la formación académica de sus integrantes a través de la expresión fotográfica<sup>8</sup>, para lo cual brinda a sus socios, entre otras actividades, una preparación técnica fotográfica.

Sus instalaciones se ubican en la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510, esto es, en el edificio principal de la Facultad de Ingeniería, a espaldas del auditorio *Ingeniero Javier Barros Sierra*. El FCI cuenta con una nutrida población proveniente de casi todas las Facultades y Escuelas de Estudios Profesionales y de diversos centros de investigación de la UNAM.

Los recursos para financiar las actividades del FCI se obtienen mediante el cobro de cuotas ordinarias y extraordinarias a su socios, y a través donaciones (generalmente de mobiliario y materiales varios), de acuerdo con lo establecido en sus estatutos. Los recursos económicos se utilizan para la compra de diversos materiales de trabajo, para la renovación y mantenimiento de laboratorios e instalaciones, para la actualización o adquisición de equipo fotográfico para el uso de todos los socios del club.

Como requisito de ingreso al FCI es necesario ser estudiante de alguna de las Facultades o Escuelas de la UNAM, en el caso de los profesores y trabajadores, deben comprobar que laboran en cualquiera de sus dependencias.

Por otra parte, es necesario cubrir las cuotas de: inscripción, pago único de nuevo ingreso (que actualmente tiene un monto de 100 pesos), más la cuota semestral (establecida en 250 pesos), la misma deberá ser renovada cada 180 días naturales.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> En el anexo uno de esta tesina se pueden consultar estos estatutos, I.

<sup>8</sup> Foto Club Ingenieros, *Estatutos del Foto Club Ingenieros*, Facultad de Ingeniería, México, 1994.

<sup>9</sup> Artículo 19, Capítulo 4 De los Miembros y Categorías. Foto Club Ingenieros, *op. cit.*, p. III.

Los miembros del FCI se distinguen entre ordinarios, extraordinarios y honorarios. Los primeros son estudiantes vigentes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Los socios extraordinarios son aquellos estudiantes provenientes de cualquier otra Facultad o Escuela de la UNAM, así como los profesores o trabajadores de alguna dependencia de la misma. Los socios honorarios son aquellas autoridades universitarias que de alguna forma facilitan la realización de las actividades del FCI, además de las personas físicas y morales que aporten beneficios al mismo.<sup>10</sup>

Los socios del FCI cuentan con los siguientes derechos:

- a) Todos los socios tienen voz y voto en las juntas Ordinarias y Extraordinarias.
- b) Ser electos como miembros de la Mesa Directiva, así como formar parte del Comité Ejecutivo (considerando las restricciones que se establecen en el Capítulo Cuarto. *De la Elección de la Mesa Directiva*, Artículo 30. En el cual se señala que únicamente podrán ser electos como miembros de la Mesa Directiva, los socios ordinarios que se hayan desempeñado por lo menos durante un semestre en el cargo de asesor).
- c) Uso de los laboratorios fotográficos y de las sustancias, tanto de revelado como de impresión, para los procesos de fotografía blanco y negro.
- d) Incorporarse a alguno de los cursos de fotografía que se imparten por parte del FCI, si cumple con los requisitos establecidos para su ingreso en el grupo (estos cursos no tienen un costo extra).
- e) Participar en todas las actividades que promueva el FCI (viajes, exposiciones, concursos, entre otras).

Los órganos que integran el FCI son:

1. La Mesa Directiva.- Constituida por un presidente, vicepresidente, secretario general y tesorero.
2. Comité Ejecutivo.- Integrado por los miembros de la Mesa Directiva y los asesores
3. Asamblea.- Compuesta por todos los socios<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Artículo 12, Capítulo 4 De los Miembros y Categorías. Foto Club Ingenieros, *op. cit.*, p. 3.

<sup>11</sup> Artículo 35, Capítulo 6. De la dirección del FCI. Foto Club Ingenieros, *Ibid*, p. 5.

En los estatutos que rigen el funcionamiento del FCI se consideran, además de los órganos anteriormente citados, secretarías y comisiones, que desde hace varios años no se encuentran en funciones.

La Mesa Directiva se encarga de coordinar y organizar la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo en el FCI, además de administrar y cuidar los bienes materiales del mismo.

El elemento clave para la continuidad y desarrollo de todas las actividades del FCI son los asesores. Los asesores son socios voluntarios del club, que en su mayoría han aprobado los tres cursos regulares de fotografía que ahí se imparten, y además, han tomado un curso especial de formación de asesores en el cual se les brindan los conocimientos necesarios para apoyar el trabajo de los socios en los laboratorios y las prácticas de campo.

Los asesores adquieren un compromiso para contribuir a la continuidad del club. Deben brindar, como mínimo, cuatro horas a la semana de asesoría en los laboratorios. Durante este tiempo deben estar en completa disposición de apoyar el trabajo de los socios, preparar sustancias de trabajo y dar mantenimiento a las instalaciones del club. Los asesores pueden proponer proyectos a desarrollar para el beneficio del FCI como son: la realización de materiales didácticos, exposiciones internas o externas, organizar conferencias, planeación y desarrollo de prácticas de campo, talleres especiales, investigaciones relacionadas con la fotografía y organizar eventos que promuevan el quehacer fotográfico. Por otra parte los asesores con mayor experiencia y que así lo deseen, son los encargados de impartir los cursos de fotografía que el club ofrece.

Los asesores del FCI adquieren con el nombramiento, obligaciones y derechos distintos al resto de los socios del club fotográfico. Deben asistir a las juntas que se organizan cada mes, donde se tratan asuntos relacionados con la organización y trabajo del club, deben, como ya se dijo, cumplir con sus cuatro horas de asesoría a la semana, y en ocasiones integrarse a actividades extraordinarias planeadas en conjunto con el comité ejecutivo. Por otra parte, cuentan con acceso ilimitado al uso de los laboratorio (excepto cuando están en horario de asesoría), y sólo ellos pueden utilizar los laboratorios los fines de semana y durante las vacaciones; se les apoya en la realización de proyectos fotográficos de interés personal y para el club y, en ocasiones, tienen descuentos en cuotas para viajes o prácticas de campo. Cabe señalar que los asesores no están exentos del pago de las cuotas semestrales y tampoco reciben ningún tipo de incentivo económico por el desarrollo de sus actividades.

Respecto a los cursos de fotografía, como ya se mencionó generalmente son los asesores con más antigüedad quienes los imparten, procurando involucrar en esta actividad a aquellos asesores que se

muestren interesados en la docencia. Los cursos de fotografía se imparten los viernes y/o sábados, con una duración de dos horas por clase. En estas sesiones se imparte a los alumnos la teoría fotográfica, para que posteriormente durante la semana, pongan en práctica lo aprendido en clases al acudir a trabajar a los laboratorios en el horario que más les convenga.

Para el revelado de películas o la realización de otras actividades "en seco", basta con verificar los horarios de servicio del día en que se piensa acudir, y si se requiere el préstamo de algún equipo especial, ponerse de acuerdo con el asesor en turno para que provea lo necesario. Para realizar trabajos de impresión, existe un sistema de apartado para el uso del laboratorio, mediante el cual puede reservarse hasta con 24 horas de anticipación el de uso de alguna de las ampliadoras. De esta manera se asegura el acceso prioritario al laboratorio. También se puede simplemente acudir al club, pero se corre el riesgo de encontrarse con que todas las ampliadoras están ocupadas, lo cual implica esperar turno para trabajar. Los socios del FCI tienen derecho a cuatro horas a la semana para el uso de laboratorio de impresión. De esta manera se busca equilibrar el uso de las instalaciones por parte de sus miembros.<sup>12</sup>

Se imparten regularmente tres cursos de fotografía, con duración de un semestre cada uno: Curso Básico Blanco y Negro, Blanco y Negro Avanzado y Fotografía en Color. Además de éstos cursos, de vez en cuando se organizan talleres o clases que varían en duración y temática, por ejemplo: de iluminación profesional, técnicas especiales de laboratorio, técnicas antiguas de impresión; también se ha conseguido que profesionales de la fotografía tanto nacionales como internacionales impartan cursos sobre los temas que ellos dominan. Los cursos regulares que se imparten en el FCI son básicamente técnicos, con atención especial en los aspectos cuantitativos de las imágenes fotográficas, grano, gama tonal, foco, contraste, entre otros aspectos. La permanencia de los miembros del FCI se extiende, en promedio, de tres a cinco años, aunque no hay un límite establecido en los estatutos para su estancia.

Las nuevas generaciones de asesores sustituyen a quienes al término de sus estudios, se van en busca de su desenvolvimiento profesional. Este proceso ha sido de vital importancia para la continuidad y renovación de los intereses y formas de trabajo al interior del club fotográfico, propiciándose de esta manera la exploración de múltiples aspectos de la fotografía, acordes a las inquietudes de los nuevos tiempos.

---

<sup>12</sup> Esta forma de trabajo no se encuentra normada por ningún documento escrito del FCI, pero forma parte de las reglas de trabajo dentro de los laboratorios que se especifican a los asesores durante el Curso de Formación de Asesores.

De esta forma se ha logrado dar continuidad a las actividades del FCI a lo largo de sus ya 48 años de existencia. A pesar de que no se encuentran entre los actuales miembros del FCI ninguno de los socios fundadores, este club ha continuado dando servicio de manera ininterrumpida desde su fundación hasta la fecha.

## **EQUIPO E INSTALACIONES**

Las instalaciones que actualmente ocupa el FCI, originalmente eran bodegas que fueron habilitadas como laboratorios fotográficos. El FCI cuenta con dos laboratorios de impresión, un laboratorio de revelado, una bodega-archivo y una oficina. Uno de los laboratorios es específicamente para impresión blanco y negro, el otro cuenta con ampliadoras para imprimir tanto a color como en blanco y negro, en el laboratorio de revelado se pueden procesar películas tanto blanco y negro como de color, en la oficina se encuentran las hojas de registro y apartado para el uso de ampliadoras, las libretas de asesoría y los instrumentos que se prestan a los socios para trabajar, en la bodega-archivo se guardan las reservas de químicos, materiales varios y equipos del club, un pequeño acervo bibliográfico y hemerográfico, también se conserva ahí el archivo fotográfico del FCI, integrado por fotografías que han sido donadas por los socios a lo largo de su historia, algunas de ellas premiadas en diversos concursos y materiales participantes en diversas exposiciones organizadas por el FCI.

## **1.2. EL CLUB FOTOGRAFICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**

La información respecto a la Facultad de Ciencias se obtuvo mediante la observación en directo y una entrevista realizada a la profesora Pilar Segarra Hernández, encargada del laboratorio fotográfico para los estudiantes de Física.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La Facultad de Ciencias cuenta con laboratorios fotográficos proyectadas para fortalecer y complementar la formación académica de sus estudiantes. Quienes cursan las carreras de Biología y Física, deben realizar ciertos proyectos y experimentos prácticos como refuerzo a la enseñanza teórica, por ejemplo la realización de microfotografía para contar con registro y dar seguimiento al desarrollo de diversos experimentos en laboratorio para los primeros o cuestiones relacionadas con la óptica para los segundos.

Aprovechando la existencia de estos laboratorios y contando con acceso a los mismos, hace diez años, varios alumnos de la carrera de Biología que tenían ciertos conocimientos sobre fotografía, organizaron algunos cursos básicos de técnica fotográfica con el objetivo de brindar a sus compañeros de estudio elementos que les facilitaran la realización de sus prácticas fotográficas.

Los cursos se han impartido gratuitamente aunque de forma irregular a lo largo de estos siete años. En ocasiones han invitado a fotógrafos de otras Facultades o instituciones a dar cursos relacionados con la fotografía científica y microfotografía, aunque también se han organizado para recibir clases de fotografía más relacionadas con la estética y la creación de proyectos personales.

Estos cursos fueron concebidos fundamentalmente como elementos de apoyo escolar; pero desde un inicio y de manera paralela, los participantes en estas actividades han intentado incursionar en otros aspectos de la fotografía e incluso, ya en cuatro ocasiones se han montado exposiciones con los trabajos realizados por los asistentes a estos cursos con temáticas más inclinadas a la fotografía de autor.

La Facultad de Ciencias ha sido sede durante tres ocasiones de exposiciones fotográficas participantes del Festival Internacional Fotoseptiembre que de manera bienal organiza el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Sin embargo, el desarrollo de estas actividades se ha visto frenado por el acceso muy restringido a los laboratorios.

Como ya se mencionó, la organización de estos cursos no es regular y tampoco existe continuidad respecto a quienes los imparten. Tal parece que si un grupo de estudiantes se organiza y encuentra a alguien que les imparta las clases, se abren los grupos, pero si no cuentan con nadie, simplemente los cursos se dejan de impartir por algún tiempo.

## **EQUIPO E INSTALACIONES**

En la Facultad de Ciencias existen dos laboratorios fotográficos, uno para uso de los estudiantes de la Licenciatura en Biología y otro para los estudiantes de la Licenciatura en Física. Estos laboratorios cuentan con ampliadoras, instrumentos de revelado y cierto equipo especial, como el requerido para tomas de microscopio y experimentos ópticos.

El uso de sustancias químicas está muy racionado y en ocasiones los alumnos deben proveerse de los químicos necesarios, e incluso de tanques y carretes para realizar sus procesos. El horario de acceso

a las instalaciones lo asigna el responsable en turno nombrado por la Facultad. Actualmente estos laboratorios prestan servicio los martes y jueves, tanto en el turno matutino como vespertino.

### **1.3. EL CLUB FOTOGRAFICO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA**

En el caso de la Facultad de Química, se entrevistaron a los dos jóvenes que se encuentran trabajando en la conformación del un club fotográfico para esta Facultad. Ellos son Víctor González Téllez y Alejandro Bravo Madrid.

#### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En 1998, dos jóvenes estudiantes de la Facultad de Química, tras haber incursionado en el campo fotográfico en el FCI, y una vez que tuvieron la oportunidad de impartir un curso de fotografía básica en este mismo club, decidieron iniciar la integración de un club fotográfico para su propia Facultad.

Comenzaron impartiendo cursos teóricos de fotografía los sábados, con la idea de contactar personas que, como ellos, estuvieran interesadas en apoyar la creación de un espacio en donde se desarrollara la sensibilidad artística de sus miembros a través del uso de la fotografía como instrumento de expresión.

Hasta la fecha continúan dando clases, pero el desenvolvimiento de sus alumnos se ve obstaculizado al no contar con un laboratorio fotográfico en donde practicar la teoría aprendida y ejecutar sus proyectos e ideas. Actualmente se encuentran en pláticas con las autoridades de esa Facultad para conseguir la donación de una parte del equipo de impresión y de un espacio para el club fotográfico, aunque las autoridades de la misma argumentan que no cuentan por el momento con recursos económicos para asumir el alto costo de construir o adaptar algún espacio para la instalación de los laboratorios fotográficos.

Ellos se muestran optimistas porque hasta el momento no ha habido rechazo hacia su proyecto y creen que es simplemente una cuestión de tiempo y de disponibilidad de recursos para que se concrete la creación de un club fotográfico para la Facultad de Química. Por otra parte, ya han iniciado los trámites necesarios para ser reconocidos como una asociación estudiantil con fines culturales, por parte de las autoridades universitarias.

## 1.4. LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

La información sobre las actividades relacionadas con la fotografía en la Facultad de Arquitectura, se obtuvo mediante la realización de dos entrevistas: una a la exalumna de esta Facultad Alejandra Medina Andrade y, otra, a César Hernández García, fotógrafo que impartió clases en uno de estos talleres artísticos.

### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Quienes pretendan dedicarse a la arquitectura, requieren poseer, además de los conocimientos teórico-científicos para su ejecución, una sensibilidad desarrollada que les permita conjugar en sus proyectos tanto aspectos estructurales y funcionales como estéticos.

Esta fue una de las razones por las que a principios de los ochenta, un grupo de estudiantes de esta Facultad se organizó para formar una asociación de estudiantil con fines artísticos. Ellos buscaban contar con un espacio en donde se estimulara el desarrollo de su sensibilidad artística. En este taller se impartían clases de dibujo, pintura al óleo, acuarela, desnudo y paisaje, fotografía, composición, entre otras, todas relacionadas con las artes plásticas. Quienes impartían estas clases, eran profesores de la misma Facultad, gente contratada específicamente para ello o estudiantes que contaban con preparación en esas áreas. No existía una cuota de inscripción a los cursos, se organizaban entre los interesados en tomar las clases para pagar los honorarios del profesor aunque en ocasiones, quienes impartían las clases, lo hacían de manera gratuita.

Respecto a los talleres de fotografía, estos se enfocaban básicamente a cuestiones de composición y estética de las imágenes. Cada uno de los participantes mostraba en clase trabajos personales para su crítica y comentarios. Llegaron a organizar algunas exposiciones a partir de estos trabajos, que fueron presentadas en la propia Facultad.

No hay ningún registro oficial de esta organización estudiantil ante las autoridades universitarias, al parecer, estos alumnos simplemente se pusieron de acuerdo con los directivos de su Facultad para pedirles un espacio físico fijo en donde poder llevar a cabo sus reuniones y clases. Les asignaron un salón muy amplio en la parte baja del edificio principal, en donde no contaban con ningún tipo de instalación especial ni mucho menos un laboratorio fotográfico, pero era un sitio amplio con estiradores para trabajar y bien iluminado.

Esta organización estudiantil se fue desintegrando con el tiempo, muy probablemente debido a que sus miembros fundadores dejaron de asistir a la Facultad al término de sus estudios, y no quedó nadie interesado en continuar con esta labor. En la actualidad se continúan impartiendo talleres de dibujo, que funcionan de la misma manera respecto al pago de honorarios de los profesores, pero quienes asisten a los mismos no conforman una sociedad estudiantil, ya que su relación como grupo se limita a la duración de los distintos cursos, y por otra parte, desde hace más de dos años, la fotografía ha dejado de ser temática de alguno de estos talleres.

Aunque pudiera pensarse que de todas las experiencias anteriormente descritas, la única que debiera considerarse para la propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es la del Foto Club Ingenieros debido su larga trayectoria prueba de buen funcionamiento y organización, resulta de gran valor considerar y evaluar las demás situaciones, tanto en la Facultad de Ciencias como en las de Química y Arquitectura, debido a que también se aprende de lo que no se desea obtener como resultado.

De estas experiencias se rescata que existen elementos básicos para el éxito del proyecto de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como son: contar desde el inicio con el respaldo y apoyo de las autoridades de la Facultad, organizar un grupo de estudiantes dispuestos a comprometerse y brindar su trabajo voluntario para su fundación, y disponer de un espacio adecuado en donde desarrollar las actividades planeadas con el cual afortunadamente ya cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## 2.

## PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CLUB FOTOGRÁFICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

COMO parte del objeto de estudio de las Ciencias de la Comunicación, los estudiantes de esta carrera requieren conocer a fondo los medios de comunicación ya que, en la mayoría de los casos, serán su objeto de análisis e investigación, o sus herramientas cotidianas de trabajo a lo largo de su vida laboral.

La Facultad ha establecido en los planes de estudio para esta disciplina el compromiso de formar profesionistas de alto nivel, que posean conocimiento tanto teórico como técnico que favorezcan una mayor competitividad en el desempeño laboral de sus egresados.<sup>13</sup>

Las áreas en que pueden desempeñarse los graduados en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación son múltiples, pero igualmente es enorme la cantidad de egresados de esta especialidad que año con año se suman al campo laboral.

En México existen 24 centros de educación que imparten la especialidad en Ciencias de la Comunicación a nivel licenciatura.<sup>14</sup> Por estas razones, resulta de gran importancia que los egresados de la Facultad cuenten con una formación sólida y amplia, tanto en aspectos teóricos como técnicos, para poder competir en el campo laboral y ser reconocidos como una excelente alternativa de contratación.

Existe una tendencia a profesionalizar las actividades en esta área que por mucho tiempo habían sido desarrolladas por personal empírico. En el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación es evidente que este propósito fue ampliamente considerado, de acuerdo con ello, es necesario que se le brinde a los estudiantes, la posibilidad de profesionalizarse también en el área de perio-

---

<sup>13</sup> Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, *Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, México, FCP y S-UNAM, 1997, pp. 11-22.

<sup>14</sup> Dato recabado de la base de datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

dismo gráfico y/o el quehacer fotográfico en general, para que una vez que se encuentren compitiendo en el campo laboral, cuenten con una alternativa más de desenvolvimiento profesional.

La Facultad cuenta con laboratorios fotográficos para que sus estudiantes lleven a cabo sus prácticas y tareas fotográficas.<sup>15</sup> Estas instalaciones están integradas por: un laboratorio de revelado de películas, dos laboratorios de impresión con nueve ampliadoras en total, un pequeño cuarto oscuro auxiliar, una zona de regadera para atender cualquier emergencia, un área en seco para manejar y revisar los materiales elaborados, un pequeño ciclorama en donde realizar fotografía de estudio, equipo de iluminación, equipos adicionales de trabajo en el laboratorio, un pequeño minilab para procesar e imprimir negativos a color, cámaras fotográficas y una oficina. Estas instalaciones forman parte del área audiovisual correspondiente a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

El actual encargado de los laboratorios fotográficos, el Ing. Héctor Hernández Alva, jefe de la Unidad de Soporte de Ingeniería de Medios Audiovisuales, comentó en entrevista que en febrero del 2001, las autoridades de la Facultad designaron recursos para dar mantenimiento y mejorar el equipo y las instalaciones con que cuentan los laboratorios fotográficos, se adquirieron reemplazos para reparar las ampliadoras que estaban descompuestas, se compraron nuevas ampliadoras, se adquirió un minilab para procesar e imprimir negativos color, se compró un equipo de iluminación, se rescataron algunos aparatos, como las mesas de reproducción fotográfica, que fueron arrumbados por desconocerse para qué servían y se adquirieron instrumentos para el trabajo en laboratorio como son charolas, pinzas, tanques de revelado, luces de seguridad, entre otras cosas.

El Ing. Hernández realizó un inventario minucioso de todo el equipo con que cuenta actualmente los laboratorios fotográficos para llevar un control exacto de los equipo que le son solicitados tanto por profesores como por estudiantes para la realización de sus prácticas.

Señaló que para permitir el acceso para trabajar en los laboratorios de fotografía, es requisito que los alumnos ya sepan realizar los distintos procesos fotográficos y desarrollar el trabajo en el laboratorio por sí mismos, porque reitera que su función es cuidar de las instalaciones, no dar apoyo académico,

---

<sup>15</sup> La información sobre los laboratorios fotográficos del área audiovisual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se obtuvo al principio de la realización de esta tesina de la entrevista realizada el 5 de febrero de 1999 al técnico administrativo a cargo de las mismas el señor Alejandro Heredia Uribe, pero debido al tiempo transcurrido y buscando actualizar esta información se llevó a cabo el 20 de diciembre del 2001 una entrevista con el actual encargado de estas instalaciones el Ing. Héctor Hernández Alva.

él simplemente permite el acceso a los alumnos, pero "ellos deberán arreglárselas solos durante el desarrollo de sus prácticas en el laboratorio". Esta situación es así debido a que el tiene una plaza de técnico administrativo, señaló que la persona encargada de dar apoyo técnico respecto a los procesos fotográficos y manejo del equipo en los laboratorio es el técnico académico "pero hace varios años esa plaza fue cubierta por un técnico administrativo y ya no se puede reemplazarlo por uno académico... cuestiones del sindicato".

A la pregunta respecto a cómo identifica a quienes dominan el quehacer en los laboratorios y por tanto puede permitírseles el acceso para trabajar, contestó que "se conoce quien sabe simplemente porque pide exactamente el equipo necesario para realizar su trabajo en el laboratorio", además agregó, cuando alguien sin el dominio de los procesos en los laboratorios hace uso de las instalaciones se desespera muy pronto y se va.

Sobre los horarios de trabajo de los laboratorios, comentó que la situación actual es un poco complicada porque él sólo cuenta con tres personas que lo apoyan, pero ellos deben dar servicio a toda el área audiovisual, así que muchas veces se tiene que recurrir al pago de tiempos extras para poder abrir las instalaciones cuando son solicitadas para prácticas de los profesores.

Es importante señalar que al realizar un recorrido por los laboratorios fotográficos, se ve una enorme diferencia respecto a cómo lucían hace dos años que se inició esta tesina, incluso fue una grata sorpresa constatar que el ciclorama para las fotografías de estudio que había sido convertido en cubículos fue recuperado y está a un paso de poderse volver a utilizar. Un dato curioso: en uno de los laboratorios de impresión visitados se encontraron pruebas de impresión con imágenes de los laboratorios fotográficos de Foto Club Ingenieros, este tipo de fotografías son solicitadas como ejercicios durante los cursos que se imparte en ese club, lo cual nos permite creer que quien realizó esas impresiones está tomando clases de fotografía allá.

Aparte de las materias que se imparten como parte del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, los estudiantes de la Facultad interesados en aprender fotografía cuentan con dos opciones más: los talleres organizados por el Departamento de Difusión y los cursos del Comité de Lucha Conciencia y Libertad. Existen otros cursos sobre fotografía que se imparten en la Facultad, pero estas dos opciones son las únicas que cuentan con un lugar reservado en los laboratorios fotográficos para que los asistentes a los mismos puedan realizar sus prácticas.

El Departamento de Difusión de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM organiza semestralmente diversos cursos planeados para enriquecer y fortalecer la vida académica de todos sus miembros. El taller de fotografía blanco y negro es impartido por el profesor Cesar Alanís Merchain (quien además imparte la materia de Fotografía Publicitaria y hace algunos años fue asesor en el FCI), tiene un cupo aproximado de 15 personas, de 30 horas de duración, incluye clases teóricas y prácticas de laboratorio, con un costo de 500 pesos (adicionalmente los asistentes deben aportar todo el material y sustancias necesarias para la realización de sus prácticas), actualmente este taller se imparte en dos horarios, martes y jueves de 11:00 a 13:00 y de 13:00 a 15:00 hrs.

Los talleres de fotografía organizados por el Comité de Lucha Conciencia y Libertad se imparten de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 hrs. o los sábados de 10:00 a 15:00 hrs., tienen una duración aproximada de un semestre, el costo de inscripción es de doscientos pesos que se aclara, serán utilizados para costear el material necesario de trabajo (se incluyen las sustancias químicas) y no existe cupo limitado. El objetivo de este curso es que los asistentes "aprendan el manejo de la cámara así como elementos técnicos y teóricos; el uso del laboratorio en blanco y negro (revelado e impresión)".<sup>16</sup>

Para que los estudiantes que se encuentran cursando alguna materia relacionada con el quehacer fotográfico puedan hacer uso de los laboratorios fotográficos, se debe solicitar tiempo de laboratorio a la profesora Virginia Reyes Castro, quien se encuentra en la Coordinación de Ciencias de la Comunicación cubículo 12, con un horario de atención para el turno matutino de 11:00 a 14:00 hrs. y para el turno vespertino de 18:00 a 20:00 hrs. los requisitos establecidos son los siguientes:

- a) Solicitar una semana antes tiempo para entrar a los talleres [incluidos los laboratorios fotográficos].
- b) Traer una carta firmada por el profesor y guión.
- c) Alumnos de tesis traer una carta del asesor firmada.

Se le asignará al estudiante un día y hora de trabajo, con la advertencia de que es requisito que conozca de antemano cómo hacer uso de las instalaciones y llevar a cabo los diversos procesos de revelado e impresión, ya que no se cuenta con personal que conozca los procesos fotográficos y pueda auxiliar a los estudiantes en el desarrollo de los mismos en los laboratorios, por otra parte se les indica a los

---

<sup>16</sup> Párrafo extraído de un cartel de propaganda del taller de fotografía organizado por el Comité de Lucha Conciencia y Libertad.

alumnos que ellos deberán aportar todos los químicos necesarios para la realización de su trabajo, porque en el laboratorio no se cuenta con los mismos.

En este momento el acceso a los laboratorios tiene el siguiente horario: lunes de 13:00 a 20:00 hrs., martes de 11:00 a 16:00 hrs., miércoles de 7:00 a 16:00 hrs., jueves de 11:00 a 20:00, viernes de 7:00 a 16:00 hrs. y sábados de 10:00 a 15:00 hrs. Cabe señalar que dentro de este calendario hay horarios específicos para los asistentes a los talleres de fotografía tanto los impartido por el Departamento de Difusión como por los del Comité de Lucha Conciencia y Libertad.

Por otra parte, a pesar de que el plan de estudios para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación contempla 17 materias involucradas directa e indirectamente con el quehacer fotográfico, gran cantidad de los estudiantes de esta carrera desconocen que la Facultad cuenta con instalaciones específicamente planeadas para ser utilizadas por ellos para realizar prácticas y tareas fotográficas. De acuerdo con un sondeo realizado durante las dos primeras semanas de diciembre del 2001 entre 100 estudiantes de Ciencias de la Comunicación de los semestres primero, tercero, quinto, séptimo, noveno y otro, distribuidos en partes iguales entre el turno matutino y el vespertino, el 65% de los interrogados declaró no conocer los laboratorios fotográficos con que cuenta la Facultad para el desarrollo de las prácticas de sus estudiantes y el 80% indicó nunca haber asistido a estas instalaciones para realizar prácticas o tareas.<sup>17</sup>

Ante esta situación se destaca la importancia de ampliar el uso que se hace de los laboratorios fotográficos, los alumnos cuentan con un lugar en donde ejercitar toda la teoría que van aprendiendo en clase, pero para que este lugar sea un verdadero apoyo a la formación académica de los estudiantes, es necesario facilitar y agilizar el acceso a los laboratorios tanto para quienes conocen los procesos fotográficos como para aquellos que sólo han tenido la oportunidad de asistir a estas instalaciones en compañía de sus profesores y aún no dominan la realización de los procesos fotográficos; es necesario además que dicho espacio cuente con los recursos necesarios para la realización del trabajo fotográfico, esto debe incluir las sustancias químicas requeridas, por lo menos, para los procesos blanco y negro, con un horario amplio de servicio (que cubra diariamente tanto el turno matutino como el vespertino) y que cuente con personas capacitadas que brinde apoyo y asesoría constante a los estudiantes respecto al quehacer fotográfico, para que puedan realizar los trabajos que les son solicitados por sus profesores y desarrollen su dominio técnico en esta materia.

---

<sup>17</sup> El cuestionario completo, la metodología y los resultados de este sondeo se presentan en el anexo dos.

La UNAM cuenta con diversos espacios dedicados a la difusión y práctica del quehacer fotográfico, como los cursos trimestrales de Casa del Lago, los talleres del Universum, el Foto Club Ingenieros, entre otros, aunque cabe señalar que cada uno de estos cursos o talleres cumplen con objetivos específicos que dejan de lado temáticas que resultan de gran provecho para los estudiantes de disciplinas sociales, y específicamente para quienes cursan la carrera de Ciencias de la Comunicación, por ejemplo: la utilización de cierto tipo de técnicas de iluminación con flash, forzado de películas blanco y negro y color o el conocimiento de algunas estrategias fotoperiodísticas para obtener imágenes claves durante un evento de interés público.

Tomando en cuenta lo anterior, y considerando que nuestra Universidad siempre se ha mostrado interesada en formar profesionistas de alto nivel, sería un gran acierto que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contara con un club fotográfico que apoye la formación académica de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación —en particular—, y que a la vez, extienda los beneficios de un sitio como éste, al resto de su comunidad estudiantil, académica y laboral.

## 2.1. ASPECTOS JURÍDICOS

Respecto a la viabilidad jurídica de la propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, hay que señalar que la UNAM contempla en su Ley Orgánica diversos aspectos que apoyan e incluso promueven, propuestas de creación y desarrollo de actividad de este tipo de organizaciones estudiantiles. En su primer artículo se señala lo siguiente:

*Artículo 1. La UNAM es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.<sup>18</sup>*

En este artículo se pone de manifiesto la importancia que en la Universidad se le da a la formación tanto profesional como técnica de sus miembros, y también destaca el sitio especial que se le asigna a la

---

<sup>18</sup> UNAM, *op. cit.*, p. 93.1.

difusión de la cultura, ya que se contempla como parte de sus fines, extender con la mayor amplitud posible sus beneficios.

Por otra parte, en el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Título Quinto. De los Alumnos. En su Artículo 87, fracción VI, dice:

*Los alumnos podrán organizar libremente las sociedades que estimen convenientes y las autoridades mantendrán con todas ellas las relaciones de cooperación para fines culturales, deportivos, sociales y de asistencia mutua que se propongan los organizadores,...*<sup>19</sup>

Respecto a la integración de las sociedades de alumnos, la Ley Orgánica contempla lo siguiente:

*Artículo 18. Las sociedades de alumnos que se organicen en las escuelas y facultades y la federación de estas sociedades, serán totalmente independientes de las autoridades de la UNAM y se organizarán democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.*<sup>20</sup>

Apoyadas en estos tres artículos diversas asociaciones estudiantiles han solicitado su registro ante las autoridades universitarias. De acuerdo al tipo de actividades que planteen realizar, les establecen diversas indicaciones y restricciones para el desarrollo de las mismas, pero no existen reglamentos para cada tipo de asociación estudiantil de la UNAM; las únicas organizaciones de este tipo que cuentan con un reglamento formal, son los clubes cinematográficos.

## **2.2. REQUERIMIENTOS HUMANOS Y MATERIALES PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL CLUB FOTOGRAFICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Los primeros pasos encaminados para la creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, son entusiasmar e involucrar a dos sectores claves para que este proyecto llegue a

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 118-119.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 93.6.

realizarse con éxito, por un lado a las autoridades de la Facultad y por el otro a un grupo de estudiantes que deseen participar como miembros fundadores del mismo. El fortalecimiento y enriquecimiento de la vida académica de los miembros de esta Facultad, es un asunto que debe interesar y comprometer tanto a sus autoridades (y con ellos a docentes y trabajadores) como a sus alumnos.

El ejemplo del trabajo exitoso desarrollado durante 48 años en el Foto Club Ingenieros (FCI), nos demuestra, que un trabajo conjunto y armonioso entre las autoridades de esa Facultad y los miembros integrantes del FCI, ha contribuido de manera fundamental a mantener activo este espacio a lo largo de todos estos años.

Además del beneficio común de contar con un espacio en donde se enseñe y desarrolle el quehacer fotográfico, se pueden establecer mecanismos de ayuda y cooperación que comprometan a las partes a mantener en funcionamiento el foto club proyectado.

En el caso del FCI, los miembros del mismo, apoyan a las autoridades de la Facultad de diversas maneras, por ejemplo, en ocasiones se les ha solicitado apoyo para fotografiar eventos especiales que sobrepasan la capacidad de sus fotógrafos de planta, o se les encomienda algún proyecto singular como lo fue la realización de un estudio fotográfico de todas sus instalaciones para ilustrar el libro conmemorativo de los 200 años de la enseñanza de la ingeniería en México, otro ejemplo de esta cooperación lo representan las brigadas que se conforman cada año para cubrir las diferentes actividades llevadas a cabo con motivo de la Feria Internacional del Libro, celebrada anualmente en el Palacio de Minería.

La Facultad de Ingeniería, por su parte, ha apoyado de diversas maneras las actividades y el desarrollo de este club fotográfico, lo primero y más importante fue la donación de un área física e instalación de los laboratorios fotográficos para el FCI, a lo largo de su historia a motivado y apoyado la realización de exposiciones prestando espacios para su montaje y promoviendo la realización de concursos fotográficos donando premios para los ganadores.

En el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, existe la gran ventaja de que ya se cuenta con las instalaciones específicas para la realización de trabajo fotográfico. Actualmente, como ya se señaló, estos laboratorios por falta de personal y recursos económicos, no se encuentran dando un servicio óptimo y a toda su capacidad. Es una lástima que estas instalaciones, en las que seguramente se realizó una enorme inversión para su construcción, se encuentren subutilizadas e incluso algunas de sus área se hayan convertido en cubículos o bodegas.

Por parte de las autoridades de la Facultad existe el compromiso de apoyar el desarrollo integral de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación plasmado en su plan de estudios:

*... proporcionar a los estudiantes una formación integral, que les permita desarrollar conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades, que les den competitividad en los campos laborales.*<sup>21</sup>

De tal forma que si las autoridades permiten el uso de estas instalaciones como sede del club fotográfico proyectado, se contribuiría a cumplir con los objetivos planteados respecto a la formación de sus estudiantes, y no sólo se verían beneficiados los alumnos de Ciencias de la Comunicación; con la activación de un espacio como este, se podría ampliar el beneficio de su existencia a la totalidad de los miembros de la Facultad, y al mismo tiempo se aprovecharían al máximo estas instalaciones que no han sido explotadas en toda su amplia capacidad.

Las experiencias recabadas en las Facultades de Ciencias y de Arquitectura muestran la gran importancia de contar con instalaciones que permitan la realización de las prácticas de laboratorio, fundamentales para el desarrollo y adquisición de las habilidades técnicas inherentes al quehacer fotográfico. En el caso de la fotografía, se puede decir que el cincuenta por ciento de la formación de un fotógrafo, está representado por el bagaje teórico que éste posee, pero su verdadero crecimiento y desarrollo lo obtendrá a través del ejercicio práctico, de los aspectos teóricos como el trabajo en los laboratorio.<sup>22</sup>

Las actividades relacionadas con la fotografía tanto en la Facultad de Química como en la de Arquitectura, se vieron frenadas e incluso suspendidas, ante la imposibilidad de crecimiento por no contar con laboratorios donde trabajar y un sitio sede que favoreciera un proceso de continuidad.

Con el propósito de plantear una propuesta de trabajo real basada en una situación concreta, como sería el contar con la aprobación de las autoridades de la Facultad para el aprovechamiento, por parte de los miembros del club fotográfico, de los laboratorios ya existentes, y planteando desde este momento la posibilidad de presentar posteriormente este proyecto ante las mismas, la autora considera impor-

---

<sup>21</sup> FCPyS, UNAM, *op. cit.*, p. 5.

<sup>22</sup> Fontcuberta, Joan, *Fotografía: conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica*, México, Gustavo Gili, 1994, pp. 1-15.

tante proponer una forma de trabajo, partiendo de que se contaría con esas instalaciones como sede para el club fotográfico de la Facultad.

## **ETAPA UNO DEL PROYECTO**

En la etapa de arranque, se invitará a participar en el proyecto a unas diez personas interesadas, que ya cuenten con algunos conocimientos sobre fotografía, para que sean ellos la plantilla base que se encargará posteriormente de impartir los cursos de fotografía y de dar servicio de asesoría en los laboratorios.

Para reunir a este equipo de personas se puede recurrir a diversas alternativas, por ejemplo: en el FCI, de los actuales 20 asesores en activo, 10 son alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los cuales han señalado claramente estar interesados y dispuestos a colaborar en la realización de este proyecto; además de ellos, hay otro gran número de miembros de este mismo foto club que desearían participar en la creación de un espacio similar para la Facultad.

Otra buena alternativa se encuentra en la misma población de la Facultad, ya que no son pocos los estudiantes que han incursionado por su cuenta en el quehacer fotográfico y poseen amplios conocimientos sobre la materia (prueba de ello, es el actual coordinador fotográfico en la revista Proceso y ganador de varios premios y menciones honoríficas de diversas emisiones de la bienal de fotoperiodismo Ulises Castellanos egresado de esta Facultad), además es importante señalar que durante la realización del sondeo sobre el conocimiento de la existencia de instalaciones fotográficas en la Facultad para uso de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, cinco de los participantes solicitaron se les invitara a colaborar en este proyecto dando sus números telefónicos para poder ser localizados una vez que se comience a trabajar en la creación de este club. Por otra parte es importante señalar que al preguntarles su opinión sobre la creación de un club fotográfico a profesores de la Facultad algunos de ellos no sólo opinaron que sería bueno contar con un espacio como este sino que incluso expresaron su deseo de colaborar en este proyecto. En suma, la posibilidad de participar en la fundación de un club fotográfico para la Facultad seguramente les resultaría muy atractiva a más de uno sus miembros.

De cualquier manera, no es indispensable que los interesados en participar en este proyecto sean todos expertos en fotografía porque como parte de la etapa uno del proyecto, se organizará un curso-taller básico de fotografía blanco y negro en el que además se incluyan los temas sobre el trabajo en laboratorio como asesor y la preparación y manejo de las sustancias químicas necesarias para realizar los diferentes procesos fotográficos blanco y negro; este curso estaría dirigido a todos los fundadores

tanto los que ya poseen conocimientos sobre los temas a tratar como a los principiantes, para unificar criterios y metodologías de trabajo. Dos personas versadas en fotografía con experiencia docente, serían suficientes para coordinar este curso-taller para capacitar un grupo de 10 a 15 personas durante dos semanas de trabajo intenso y dedicado. Al finalizar este curso-taller, los asistentes al mismo deberán ser capaces de impartir un curso básico de fotografía y auxiliar en el trabajo en los laboratorios, es decir, estarán listos para iniciar sus actividades como asesores del club fotográfico.

Es de vital importancia para que este proyecto pueda llevarse a cabo, que el equipo fundador del Club Fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuente con un interés real de participación, colaboración y respeto para entre todos establecer las bases que permitan echar a andar el mismo. Estos primeros miembros del club tendrían una enorme carga de trabajo por ello sería indispensable que su nivel de compromiso fuese equiparable a la misma.

Hay que destacar que es necesario que la autoridades de la Facultad comiencen a brindar su apoyo desde el inicio de esta etapa, por un lado prestando un salón de clases para impartir el curso-taller (ajustando el horario para su utilización en las horas en que no se imparta ninguna materia en él) y por el otro, permitiendo el acceso de los asistentes al curso-taller a los laboratorios fotográficos de la Facultad para llevar a cabo las tareas necesarias para poner en práctica lo aprendido, y sobre todo, para conocer los laboratorios a fondo, incluso hacer una lista de las reparaciones que aún estén pendientes y organizar brigadas para la reparación de estos desperfectos que servirá además de excelente entrenamiento sobre asuntos de conservación y mantenimiento.

Por otra parte, se espera que el club fotográfico se convierta en un sitio que apoye la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación y enriquezca la vida académica del resto de la comunidad de la Facultad, será fundamental contar con materiales de lectura y consulta para que tanto los asesores que impartan los cursos de fotografía como los estudiantes interesados en profundizar o ampliar su conocimiento respecto a diversos temas relacionados con la fotografía cuenten con materiales de consulta.

Se podrían buscar diversas alternativas para iniciar la formación de esta biblioteca especializada en fotografía, una sería buscar donaciones de algunas casas editoriales o productoras de materiales fotográficos por ejemplo Kodak, otra opción puede ser organizar la donación de materiales sobre el tema por parte de los miembros de la Facultad, también se podría establecer un acuerdo para utilizar cierto porcentaje de los ingresos del club fotográfico en la adquisición de estos materiales para poco a

poco ir enriqueciendo el archivo bibliográfico y hemerográfico del club fotográfico. Los libros citados en la lista de fuentes de información en esta tesina, representan una buena alternativa de materiales bibliográficos que sería deseable contara el club fotográfico.

## **ETAPA DOS DEL PROYECTO**

Una vez que todos los miembros fundadores cuenten con un conocimiento base sobre el quehacer fotográfico, será necesario un periodo de trabajo en equipo para elaborar las normas y estatutos que regirán la convivencia interna y el desarrollo de las actividades del club fotográfico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el caso del Foto Club Ingenieros (FCI), se estableció una Mesa Directiva integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario, son ellos quienes toman la mayor parte de las decisiones que conciernen al mismo. El presidente cuenta además, con un voto de calidad sobre cualquier tema, que elimina la posibilidad del ejercicio democrático respecto a la toma de decisiones que efectan a todos sus miembros. Esta forma de organización les ha traído cíclicamente una serie de problemas que fracturan la estabilidad del FCI, al tiempo que se generan y propician ciertos vicios de poder.

La sustentante considera que es necesario establecer un mecanismo de dirección o coordinación, representativo de la voluntad de la todos los miembros del club fotográfico, que se plante siempre como fin y objetivo principal el beneficio de la mayoría de sus miembros, y se establezcan mecanismos que impidan el predominio de intereses particulares sobre los de la mayoría de los socios.

A partir de su experiencia, la sustentante destaca la necesidad de establecer una normatividad que evite la permanencia indefinida, en cualquiera de los puestos directivos o de coordinación, de alguno(s) de su(s) miembro(s), para lograr así la renovación periódica de estos cuadros directivos o coordinadores que fomente la innovación y revitalización tanto de las formas de trabajo como de las perspectivas de desarrollo del club, hasta el planteamiento de propuestas e inquietudes nuevas sobre el quehacer fotográfico, y se brinde de esta manera a las nuevas generaciones, la oportunidad de expresarse y transmitir sus puntos de vista; al tiempo que se impide la apropiación de este espacio por parte de una persona o un grupo de personas, para satisfacer ambiciones particulares.

En todo caso, de cualquier forma, sería necesario que todo esto sea discutido ampliamente entre los miembros fundadores, y tal vez pensar en invitar a hacer propuestas al respecto, a otros miembros de la Facultad cuya experiencia personal o profesional resultaría una valiosa contribución para la elabora-

ción de los estatutos o normas que regulen la convivencia al interior de este club fotográfico e incluso su relación con las autoridades de la Facultad.

Además de esta reglamentación, será necesario que se discutan y acuerden los contenidos de los cursos que se plantean impartir como parte de las actividades y objetivos del club fotográfico. En el inciso 2.4. de esta tesina se desarrollan tres propuestas de cursos vinculados a la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación.

Otros aspectos que deberán quedar definidos antes de convocar a los miembros de la Facultad a inscribirse a este club fotográfico, tomar los cursos y hacer usos de los laboratorios, son los relacionados con la definición tanto de las cuotas de inscripción como las semestrales, el establecimiento de los horarios de trabajo, la distribución de las actividades y responsabilidades, y sobre todo, resultaría de gran importancia comenzar las actividades contando ya con los primeros directivos o coordinadores del mismo.

En esta momento los miembros fundadores deberán formalizar la constitución de esta asociación estudiantil ante las autoridades de la Facultad mediante una carta dirigida al director de la misma, en la que se presente el proyecto de constitución de esta asociación señalando sus objetivos, estatutos internos y actividades proyectadas a ser llevadas a cabo por sus integrantes. En este mismo documento se solicitará a las autoridades de la Facultad apoyo para la creación del club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## **2.3. ORGANIZACIÓN, TRABAJO Y CONTINUIDAD**

### **ORGANIZACIÓN**

Se plantea contar como mínimo con diez personas capacitadas como asesores para comenzar las actividades del club fotográfico, lo ideal es que durante las horas de servicio del club, siempre se encuentren dos personas a cargo del club, para de ser necesario, poder dar asesorías individuales sin dejar desatendidos al resto de los socios del club que también se encuentren trabajando en ese momento.

Se establecería un calendario de trabajo o servicio que cubra tanto el turno matutino como el vespertino, al principio no será posible cubrir todos los días de la semana en ambos turnos, debido al número de gente disponible para atender a los socios, pero la propuesta es ir incorporando a más personas a la plantilla de asesores, para así poder ampliar los horarios de actividades del club, lo más pronto posible.

Al iniciar las actividades del club, deberá acordarse la apertura de por lo menos dos cursos básicos de fotografía blanco y negro y, si existen alumnos con conocimientos básicos de fotografía interesados, un Curso Intermedio. La inscripción como miembro del club fotográfico, daría derecho a incorporarse en alguno de los cursos que se impartirán, el acceso a los laboratorios en horario de servicio, la utilización de equipo y sustancias químicas para el desarrollo del trabajo en blanco y negro, la posibilidad de contar con asesorías para aclarar dudas o pedir orientación, el acceso al uso de equipos especiales, (como equipo de iluminación o reproducción), la participación en las prácticas de campo y la utilización de los materiales de consulta del acervo bibliográfico y hemerográfico con que se cuenta.

Una vez que esto quede establecido, se lanzaría una convocatoria de inscripción al club fotográfico, con al menos 30 días de anticipación del inicio de los cursos. Es conveniente tomar en cuenta los calendarios de actividades de la Facultad, para determinar las fechas más adecuadas de inicio y finalización de estos cursos, para evitar se traslapen con actividades claves del ciclo escolar.

Para todas las actividades planteadas tanto en la etapa número uno como en la dos, se necesitará contar con ciertos recursos materiales y monetarios para la reparación de los equipo de laboratorio, la adquisición de reemplazos de elementos inservibles (focos, pinzas, charolas, carretes, tanques, entre otras), y un margen para gastos imprevistos. La legislación universitaria contempla la posibilidad de que las sociedades de alumnos organicen eventos para reunir fondos que les permitan realizar sus actividades programadas,<sup>23</sup> como rifas o kermeses, estas serían algunas alternativas para reunir fondos suficiente que permita solventar estos primeros gastos.

## TRABAJO

Los asesores deberán estar dispuestos a trabajar voluntariamente para mantener en marcha las actividades del club, su compromiso básico consistirá en brindar cuatro horas a la semana (como mínimo) de apoyo en los laboratorios. Sus actividades incluyen: resolver dudas y en general auxiliar a los socios que así lo soliciten respecto a cuestiones fotográficas, poner a disposición de los socios los materiales e instrumentos requeridos por ellos para el trabajo en los laboratorio, manejar todo el equipo de que disponga

---

<sup>23</sup> UNAM, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. *Derechos y obligaciones de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, UNAM, 1993, p. 10.

el club, llevar un registro del desgaste y oxidación de las sustancias de trabajo para asegurar siempre su óptimo funcionamiento, dar mantenimiento y reparar fallas sencillas de los equipos e instalaciones del club, conocer todos los procesos fotográficos que ahí se realicen y saber preparar las diversas sustancias químicas necesarias.

Respecto a este último punto, hay que señalar que el asesor debe contar con un amplio entrenamiento sobre el manejo de químicos fotográficos, ya que algunos de ellos contienen sustancias altamente tóxicas, ahí radica el peligro de que estos materiales sean manejados con ligereza por personas inexpertas; cabe señalar que los resultados que se obtienen en el proceso de revelado e impresión de fotografías, dependen directamente de la preparación y control del desgaste y oxidación de estas sustancias.

Los socios del club fotográfico podrán asistir a trabajar al laboratorio en el horario y día que más les convenga (de acuerdo con el calendario de servicio). Para llevar un control de acceso a las instalaciones, sería necesario que los socios presentaran su identificación como miembros del club y, si en ese momento hay lugar disponible, el acceso sería inmediato, si no, tendrían que esperar turno para trabajar. Para el uso de los laboratorios de impresión, se podría establecer un sistema de apartado de ampliadoras, que evitaría se saturen ciertos horarios y otros queden vacíos, o que la gente tenga que esperar mucho tiempo para entrar a los laboratorios a realizar sus impresiones.

En el caso del laboratorio de revelado, pueden trabajar muchas más personas a la vez, los tiempos de permanencia en el mismo son menores en comparación con la estancia por sesión del laboratorio de impresión y resulta más fácil sincronizar el proceso para que varias personas revelen a la vez sus materiales, siempre y cuando se cuente con tanques, carretes y sustancias químicas suficientes.

Como actividades paralelas a los cursos se pueden organizar prácticas de campo para hacer ejercicios que permitan valorar lo aprendido, dichas prácticas pueden llevarse a cabo dentro de ciudad universitaria, por ejemplo, en el espacio escultórico. También se pueden organizar al final de cada ciclo de cursos una exposición para mostrar los trabajos elaborados por los alumnos durante el mismo. Como complemento a la formación fotográfica del club, se pueden organizar conferencias o pláticas impartidas por fotógrafos profesionales que deseen compartir su experiencia con los miembros del club.

## **CONTINUIDAD**

Son varios los elementos que contribuyen a la continuidad de las actividades de las asociaciones estudiantiles, entre ellos hay que destacar: contar con una reglamentación o normatividad que contribuya a

establecer una relación equitativa al interior de las mismas; además, se debe contar con un mecanismo para que los nuevos integrantes tengan acceso a los distintos niveles de la asociación como fórmula de renovación y, por supuesto, contar con recursos económicos suficientes para solventar los gastos cotidianos y mantener en buenas condiciones las instalaciones y los equipos.

Los asesores representan el elemento clave para el mantenimiento y continuidad de este proyecto de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero ¿cómo identificar a los posibles candidatos? En general son personas que demostrarán desde el principio interés en colaborar y en participar en las diversas actividades programadas por el club, poco a poco se involucran más y más para finalmente ser ellos mismos quienes solicitan incorporarse a la plantilla de asesores.

En el caso de los clubes fotográficos, es necesario garantizar que quienes den apoyo en el laboratorio e impartan las clases, posean los conocimientos necesarios para realizar estas actividades. Idealmente deberán ser personas que hayan tomado todos los cursos impartidos en el club, porque parte de su trabajo, será responder a las dudas sobre los mismos que puedan tener los socios que acudan a ellos, y sobre todo contar con una formación extra específica sobre el funcionamiento del club, sus reglamentos y otras actividades que les correspondería realizar como asesores. Para ello, sería necesario capacitar a los interesados en un curso especial de formación de asesores, que contemple estas temáticas.

### **2.3.1. FORMACIÓN DE ASESORES**

El curso de formación de asesores, se dividiría en dos grandes vertientes; por un lado, tiene el objetivo de dar a conocer los aspectos específicos de la organización del club fotográfico (en los que generalmente no se involucran los socios regulares del club), los reglamentos y estatutos que rigen sus relaciones internas, los derechos y obligaciones que les corresponden a los socios y asesores, en suma, el aspecto institucional del mismo. Por el otro lado, es importante que los asesores cuenten con conocimientos avanzados sobre fotografía, que les permitan hacer frente a las necesidades cotidianas de los socios a los que van a auxiliar en un futuro; otro aspecto importante de esta vertiente es la preparación y control de las sustancias químicas de todos los procesos que se realicen en el club y la prueba de trabajo con diversos materiales sensibles, tanto películas como papeles, para que se familiaricen con una amplia gama de ellos y puedan reconocer a tiempo cualquier problema en el procesado de los mismos.

El curso de asesores se realizará siempre y cuando exista un número suficiente de candidatos viables y el club requiera aumentar su planilla de asesores, puede impartirse en forma intensiva a lo largo de 15 días, una vez que el club este en marcha las subsecuentes generaciones de asesores deberán al menos haber aprobado el curso básico de fotografía blanco y negro para partir de un nivel base de conocimientos y de esta manera reducir el tiempo para su capacitación.

Este curso podrá ser impartido por los propios asesores en activo, asignándole a cada uno de ellos la responsabilidad de enseñar un tema, ya sea porque han profundizado en el mismo por su cuenta, o si no es el caso, porque resultaría más sencillo que cada uno prepare a fondo un sólo tema; por otra parte, respecto a la descripción de la forma de trabajo del propio foto club y sus reglamentos, quienes más apropiados para hablar de ello que aquellos que trabajarían cotidianamente en dicho lugar.

El lugar para impartir las clases podría ser algún salón de la Facultad que no vaya a ser utilizado en ese momento e incluso algunos temas podrían desarrollarse mejor al aire libre. Es necesario señalar que siempre se buscaría que los cursos y talleres no interfirieran con los horarios cotidianos de actividades académicas programadas en la Facultad. A continuación se presenta una propuesta de contenidos temáticos para el curso de asesores.

## **PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE ASESORES**

**Club de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: funcionamiento, organización, estatutos y reglamentos.** Explicar la forma de organización, trabajo y funcionamiento del club fotográfico. Dar a conocer los estatutos y reglamentos que rigen la vida interna del mismo.

**Actividades los asesores.** Describir y enseñar a realizar cada una de las actividades que corresponde realizara los asesores: manejo de los formatos de control de químicos, manejo de los formatos de uso de los laboratorio, mantenimiento mínimo del equipo de laboratorio, apoyo en las prácticas de campo, comisiones y proyectos, investigaciones, mantenimiento general de las instalaciones.

**Derechos y obligaciones de los asesores.** Los asesores adquieren un gran compromiso al aceptar este cargo ya que deberán brindar muchas horas de trabajo voluntario no remunerado, como incentivo se podrían establecer algunos derechos exclusivos con esta designación acordados por los miembros del club, y acentados en el reglamento de asesores. En un futuro, podría acordarse con las autoridades de la Facultad el considerar como servicio social el trabajo desempeñado como asesor en este club fotográfico.

**Investigación y proyectos.** Se propondrá la realización de una breve investigación o proyecto que se relacione con el quehacer fotográfico, deberá presentarse al finalizar el curso, este trabajo se podrá realizar en equipo de manera individual.

**Preparación de soluciones químicas para diversos procesos de revelado e impresión blanco y negro.** Conocerán la manera de preparar soluciones tanto de almacenamiento como de trabajo, requeridas para realizar distintos procesos blanco y negro. Se aprenderá a identificar las condiciones de desgaste de los químicos y a llevar un control de uso y oxidación. Se enseñará a identificar y solucionar (en la medida de lo posible) los errores más comunes en los procesos de revelado e impresión.

**Fórmulas Caseras.** Se explicará la preparación de algunas fórmulas caseras de reveladores, viradores, y otras sustancias útiles como la solución removedora de residuos químicos.

**Mantenimiento y conservación.** Se brindarán las bases para dar mantenimiento básico a los equipos con que cuente el club fotográfico y se enseñará a realizar reparaciones simples de algunos desperfectos.

**Prueba de materiales negativos blanco y negro.** Se procesarán de diversas maneras (subrevelados, forzados, variaciones tiempos-temperatura, extensión de la gama tonal, compactación de la gama tonal, procesos inversos) materiales negativos para evaluar los resultados que se obtienen con cada uno de ellos.

**Prueba de papeles blanco y negro.** Se realizarán impresiones con diversos tipos de papel y diferentes tipos de reveladores para poder comparar los resultados obtenidos y de esta manera conocer las variantes producto de la combinación químico-negativo-papel.

Para la evaluación final se debería presentar un examen teórico individual, presentar los resultados de la investigación realizada sobre alguno de los temas tratados en el curso-taller con material fotográfico que ilustre lo expuesto y se elaborará entre todos los participantes una carpeta de trabajo que incluya los resultados de las prácticas de laboratorio realizadas a lo largo del mismo.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE ASESORES**

Adams, Ansel, *La cámara: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 1, 204 pp.

Adams, Ansel, *El negativo: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 2, 271 pp.

Adams, Ansel, *La copia: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 3, 211 pp.

Birnbaum, Hubert C., *La fotografía con luz ambiente*, España, editorial Folio, 1988, 239 pp.

Fontcuberta, Joan, *Fotografía: conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica*, México, Gustavo Gili, 1994, 204 pp.

Kodak, *Black and white darkroom dataguide*, Estados Unidos, Eastman Kodak Company, 1988, 66 pp.

Langford, Michael, *Manual del laboratorio fotográfico*, España, ediciones Herman Blume, 1994, 352 pp.

Laguillo, Manolo, *El sistema de zonas. Control del tono fotográfico*, 2ª ed., España, editorial PhotoVision, 1991, 189 pp.

Pradera, Alejandro, *El libro de la fotografía*, España, Alianza ediciones, 1991, 228 pp.

Valdez Marín, Juan Carlos, *¿Cómo cuidar mis negativos fotográficos?*, (Cuadernos del Sistema Nacional de Fototecas No 1), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 23 pp.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE ASESORES**

Debroise, Olivier, *Fuga Mexicana. Un recorrido por la fotografía en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, 223 pp.

Langford, Michael y Dorling Kinderley Limited, *Pequeña enciclopedia de la fotografía*, Singapore, editorial El Pais/Aguilar, 1991, 239 pp.

## **2.4. PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA TRES CURSOS DE FOTOGRAFÍA VINCULADOS A LA FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

En la propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se destaca la posibilidad de apoyar y fortalecer de esta manera, la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación (y del resto de los alumnos de las otras cuatro licenciaturas que se imparten en la Facultad), brindándoles una opción más para aprender y desarrollarse en el quehacer fotográfico, específicamente en los aspectos técnicos que requieren de mayor tiempo de práctica en el laboratorio para llegar a dominarlos.

Por otra parte y de igual importancia, se plantea que al contar con un espacio como éste, se apoyaría el trabajo docente de los profesores que imparten materias relacionadas directa o indirectamente con la fotografía, ya que se facilitaría el acceso a los laboratorios fotográficos en donde sus alumnos podrán practicar la teoría aprendida en clase. De acuerdo con lo anterior, se presentan tres propuestas de cursos a ser impartidos: 1) curso básico de fotografía blanco y negro, 2) curso intermedio de fotografía blanco y negro y 3) curso de fotografía a color y técnicas especiales de laboratorio.

Para dar solidez a esta propuesta, la sustentante se planteó el requisito de conocer los programas de las asignaturas relacionadas con las actividades fotográficas (17 materias), para integrar en la propuesta de temarios, los aspectos que apoyen y faciliten la realización de las prácticas que demandan los objetivos de las mismas y sobre todo, ampliar con ello sus posibilidades de ejercicio profesional.

Por otra parte, se revisaron los temarios de los cursos que se imparten en cuatro centros de gran prestigio de enseñanza fotográfica: La Casa del Lago en Chapultepec, ahí se imparten trimestralmente tres talleres a cargo del maestro Lázaro Blanco sobre fotografía artística que han tenido lugar desde hace más de 15 años), la Escuela Activa de Fotografía, enfocada básicamente a la fotografía comercial y publicitaria, la Escuela Nacho López, que se especializa en el fotoperiodismo y varios cursos y talleres impartidos en el Centro de la Imagen: Taller básico de fotografía I, II y III impartido por Ana Casas, Katia Brailovsky y Ricardo Alzati, Taller de iluminación impartido por Maritza López, Luz y estilo impartido por Arlene Collins, Laboratorio en Blanco y Negro impartido por Eric Jervaise, Teoría y práctica del color impartido por Manuel Romero, Sistema de zonas impartido por Eric Jervaise, Impresión fina impartido por Eric Jervaise, Cianotipia y Papel Salado impartido por Mónica Cervantes, Taller de fotoperiodismo impartido por Ulises Castellanos y Taller sobre conservación fotográfica impartido por Juan Carlos Valdéz.

## 2.4.1. CURSO BÁSICO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se aprenderá el manejo de la cámara fotográfica reflex manual o semiautomática de formato 35 mm, sus partes y funciones; se enseñarán los aspectos básicos de selección de materiales sensibles acordes a las diversas necesidades planteadas para cada situación o escenario; se conocerán los principios de encuadre y exposición, y se introducirá al trabajo de laboratorio tanto de los procesos de revelado como de impresión de materiales blanco y negro.

El formato 35 mm, es el recomendado para realizar fotoperiodismo debido a sus cualidades que permiten gran movilidad, manejo y accesibilidad, razones por las que se eligió comenzar con este tipo de equipo fotográfico.

Las grandes compañías fabricantes de materiales fotográficos, reconocen que su gran mercado son aquellas personas no profesionales que gustan de tomar fotografías simplemente por pasatiempo; las indicaciones de sus productos se encaminan a que obtengan resultados "medios" que aseguran que las imágenes por ellos obtenidas resulten visibles en un alto porcentaje, en este curso, se aprenderá a valer-se de estos rangos para asegurarse siempre de contar al final con un trabajo de buena calidad.

### OBJETIVOS

Que el estudiante:

- Cuente con los conocimientos poder utilizar cualquier tipo de cámara reflex de 35 mm.
- Conozca y maneje en su favor todas las variantes involucradas al momento de la toma fotográfica.
- Obtenga negativos e impresiones en blanco y negro de buena calidad.
- Conozca la gama básica de materiales blanco y negro, químicos y equipo de laboratorio.

### CONTENIDO TEMÁTICO

**Breve historia de la fotografía.** Resulta fundamental, al iniciar el conocimiento sobre cualquier materia, contar con antecedentes históricos sobre su origen y desarrollo, en el caso de la fotografía es de

gran importancia saber cómo surge ésta, a quiénes se les atribuye su invención y que ideas los motivaron a desear retener o atrapar el mundo que los rodeaba. Para este primer curso, se pretende abarcar brevemente desde los antiguos experimentos con la luz y la óptica relacionados con la imagen pasando por el desarrollo de las primeras emulsiones sensibles a la luz hasta poco antes de la aparición de la fotografía a color.

**Luz y fotografía.** La luz es el elemento fundamental de la fotografía, es su origen y partida, en suma, sin luz no existiría la fotografía (que en latín significa escribir con luz). Sus fuentes de origen son múltiples, e incluso, cuando sólo nos referimos a la luz proveniente del sol, ésta cambia conforme avanzan las horas del día y los meses del año; la calidad de la misma es múltiple, ésta puede ser difusa, reflejada, rebotada y de muchos tipos más. Estas particularidades deben ser conocidas por los fotógrafos para valerse de ellas al momento concebir una imagen.

**La cámara.** Como ya se mencionó en la descripción y los objetivos, este primer curso se enfocará al manejo y funcionamiento de la cámara formato 35 mm., manual o semiautomática de objetivos intercambiables. El conocimiento a fondo del equipo fotográfico representa uno de los primeros pasos que deberá ser cubierto para lograr tomas de gran calidad. En general las cámaras de 35 mm. son muy parecidas en su funcionamiento, aunque algunas poseen características especiales porque fueron diseñadas para ser utilizadas para actividades específicas.

Independientemente de lo anterior, y debido a la gran competencia del mercado, cada marca y modelo de cámara ofrece una serie de características novedosas para facilitar ciertas actividades (aunque en ocasiones resulta contraproducente hacer uso de ellas). Es importante para el trabajo del fotógrafo que éste sea capaz de reconocer los diferentes mecanismos en cualquier tipo de cámara para poder ejecutar todas sus funciones. Es fundamental conocer a fondo el equipo propio para poder sacarle el mayor provecho, darle mantenimiento y aprender a reconocer y resolver los problemas más comunes que se presentan en el trabajo cotidiano.

**La película.** Otro de los elementos base del quehacer fotográfico es el material sensible, esto es la película receptora de la imagen. Existen actualmente en el mercado alrededor de 30 tipos de película blanco y negro; dependiendo de las características de la imagen que se desea obtener, es necesario saber elegir de entre ellas, la que cumpla con los requisitos específicos para el trabajo que se pretende llevar a cabo.

También es importante conocer de manera breve, cómo está estructurada la película y de qué manera se forma la imagen fotográfica en la película, para aprovechar estas cualidades en el momento de realizar

nuestro trabajo. Entre mayor conocimiento se tenga de los materiales a utilizar, menor será la posibilidad de cometer errores al trabajar con ellos.

**La exposición.** El momento del disparo, el instante de la captura de la imagen, es fundamental; no hay posibilidad de correcciones posteriores, lo que no quedó registrado en el negativo, ningún trabajo en el laboratorio de impresión podrá remediarlo. Son varios los elementos que deben considerarse para definir qué clase de imagen deseamos obtener, entre ellos, la abertura del diafragma, el tiempo de obturación, el ISO (International Standar Organitation) de la película, y por supuesto el tipo y calidad de la luz que ilumina a nuestro sujeto de toma. La definición del equilibrio entre estos elementos, puede dar una amplia gama de imágenes técnicamente correctas pero visualmente y significativamente muy variadas.

**Los exposímetros.** Son herramientas de apoyo para definir múltiples posibilidades de exposición en una toma, su utilización resulta fundamental para cualquier principiante o, si existe la necesidad de obtener resultados muy precisos en una toma.

Hay varios tipos de exposímetros, la gran mayoría de las cámaras modernas cuentan con exposímetros de luz reflejada incorporados, éstos pueden ser puntuales con prioridad de zona o incluso, con opciones múltiples, todos eso sí, calibrados al dieciocho por ciento de reflectancia.<sup>24</sup> También existen exposímetros externos o manuales que miden luz reflejada, incidental o ambas; exposímetros de estudio para medir y sincronizar las tomas con luz de flash electrónico, y los más sofisticados, diseñados para hacer lecturas puntuales múltiples, herramienta de gran apoyo para llevar a la práctica el sistema de zonas.

**Proceso de revelado de películas negativas blanco y negro.** Una vez que se han realizado las tomas, viene el siguiente paso, convertir la imagen latente en imagen fija, transformando los haluros de plata en plata metálica, a través de la aplicación de un revelador que la oxide, para posteriormente fijarla mediante un baño de una solución ácida.

Para empezar, deberá manejarse el proceso estándar de revelado, conocer la estructura de la película y de qué manera actúan cada uno de los químicos que intervienen en el proceso de revelado, sobre los materiales sensibles. Lo anterior evitará en buena medida, cometer errores irremediables durante el proceso, o en todo caso saber que hacer para remediarlos.

---

<sup>24</sup> Se refiere a la cantidad de luz que refleja un gris ubicado exactamente a la mitad entre el blanco y el negro, este gris refleja el dieciocho por ciento de la luz que incide sobre él.

Por otra parte, para realizar el proceso de revelado hay que aprender a valerse de una serie de utensilios y materiales para procesar la película como son: los carretes, tanto de metal como de plástico, los tanques, la combinación de tiempos/temperatura, la valoración de los químicos, los efectos de las diversas diluciones sobre el material sensible y muchas cosas más. Por último, respecto al manejo de las películas fotográficas, es importante contar con información sobre la metodología para la conservación y limpieza de los negativos.

**Proceso de impresión de fotografías blanco y negro.** Al igual que para el proceso de revelado de películas, para imprimir imágenes fotográficas blanco y negro a partir de negativos, existe gran variedad de elementos que es necesario conocer, primero, identificar las características que distinguen a los papeles fotográficos, para así poder elegir el más adecuado a nuestras necesidades, segundo, conocer el proceso de impresión, desde la preparación de los diversos químicos requeridos, hasta el manejo de tiempos/temperaturas de acción de los mismos sobre el material sensible, y tercero, aprender a utilizar diversos instrumentos para realizar este trabajo fotográfico, entre ellos: las ampliadoras (tipos, características y funciones).

**Composición de la imagen fotográfica.** Como introducción al tema de la composición, resulta de gran ayuda contar con conocimientos sobre la distribución de los elementos en el plano fotográfico, contar con algunas nociones básicas sobre composición (forma, silueta, líneas, textura, ritmo, acento, contraste, tono, entre otras).

**El Flash.** Este es un accesorio de gran importancia para la realización de fotografías en condiciones difíciles de iluminación, razón por la cual merece un apartado específico sobre él. Existen muchos mitos en torno a su utilización y una y otra vez, vemos en las fotografías de aficionados los mismos errores debido a su incorrecta utilización.

Existe gran variedad de flashes en el mercado, y al igual que con las cámaras, se elabora una enorme diversidad de ellos, diseñados para cubrir funciones desde las generales hasta las muy especializadas.

A los flashes los distinguen su potencia, tipo de luz que emiten, amplitud del campo que iluminan, con sensores infrarrojos de distancia y enfoque automáticos y manuales, recargables o no, de estudio o portátiles; estás son tan sólo algunas de las características que los diferencian.

También encontramos variantes respecto a la utilización que el fotógrafo puede hacer del mismo flash en distintas circunstancias de iluminación, todo de acuerdo a los resultados que se deseen obtener.

## **TEMARIO**

1. Breve historia de la fotografía.
2. Luz y fotografía
  - 2.1. Características
  - 2.2. Tipos
  - 2.3. Cualidades
3. La cámara
  - 3.1. Tipos de cámara
  - 3.2. Formatos
  - 3.3. Las partes de la cámara
4. Los accesorios de la cámara
5. La película
  - 5.1. Estructura
  - 5.2. Clasificación por sensibilidad espectral
  - 5.3. Sensibilidad (ISO/ASA)
    - 5.3.1. Características
6. La exposición
  - 6.1. Sensibilidad de la película
  - 6.2. Velocidad de obturación
  - 6.3. Diafragmas
  - 6.4. Lecturas equivalentes
7. Los exposímetros
  - 7.1. El dieciocho por ciento
  - 7.2. Luz incidente
  - 7.3. Luz reflejada
8. Profundidad de campo
  - 8.1. Punto hiperfocal
9. Condiciones especiales de toma (consejos)
  - 9.1. Contraluz con detalle y sin detalle
  - 9.2. Barridos

- 9.3 Congelar sujeto
- 10. El revelado de la película
  - 10.1 Químicos
  - 10.2. Problemas más frecuentes
- 11. Cuidados y limpieza de los negativos
- 12. Papeles
  - 12.1. Estructura
  - 12.2. Tipos o base (recinados/fibra)
  - 12.3. Características generales
- 13. Tipos de ampliadoras
- 14. Proceso de impresión
- 15. Composición de la imagen fotográfica
  - 15.1. Distribución de los elementos en el plano fotográfico
- 16. Elementos de la composición fotográfica (forma, silueta, líneas, textura, ritmo, acento, contraste tonal, e iluminación)
- 17. El Flash
  - 17.1. Tipos de flashes
  - 17.2. Velocidad de sincronización
  - 17.3. Número guía
  - 17.4. Flash de relleno y rebote
  - 17.5. Problemas frecuentes

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL CURSO BÁSICO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO**

Birnbaum, Hubert C., *La fotografía con luz ambiente*, España, editorial Folio, 1988, 239 pp.

Debroise, Olivier, Fuga Mexicana. *Un recorrido por la fotografía en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, 223 pp.

Frizot, Michel, *A New History of Photography*, Italy, editorial Könemann, 1998, 776 pp.

Langford, Michael, *La fotografía paso a paso. Un curso completo*, España, editorial Hermann Blume, 1985, 224 pp.

Newhall, Beaumont, (apendice sobre la fotografía española de Joan Fontcuberta), *Historia de la fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, España, editorial Gustavo Gili, 1983, 349 pp.

Pradera, Alejandro, *El libro de la fotografía*, España, Alianza ediciones, 1991, 228 pp.

Sougez, Marie-Loup, *Historia de la fotografía*, España, editorial Cátedra, 1991, (Cuadernos Arte), 479 pp.

Valdez Marín, Juan Carlos, *¿Cómo cuidar mis negativos fotográficos?*, (Cuadernos del Sistema Nacional de Fototecas No. 1), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 23 pp.

Watriss, Wendy y Zamora, Lois Parkinson, *Image and memory. Photography from Latin America 1866-1994*, Estados Unidos, 1998, 450 pp.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA EL CURSO BÁSICO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO**

Hill, Paul y Cooper, Thomas. *Diálogo con la fotografía*, España, editorial Gustavo Gili, 1987, 384 pp.

Langford, Michael y Dorling Kinderley Limited, *Pequeña enciclopedia de la fotografía*, Singapore, editorial El Pais/Aguilar, 1991, 239 pp.

## 2.4.2. CURSO INTERMEDIO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se brindarán la teoría y práctica necesaria para tener un mayor control sobre los resultados tanto en toma como en impresión de fotografías blanco y negro. El fotógrafo tendrá más control sobre los resultados finales y empezará a manipular las variantes tanto de reveladores-diluciones-temperaturas adecuándolas a su objetivo.

Existen diversas ramas de la fotografía, cada una con objetivos y técnicas propias que las definen, todas ellas busca obtener imágenes con características particulares. Por ejemplo, la fotografía publicitaria requiere obtener imágenes precisas que demandan tener bajo control hasta el más mínimo detalle. En este curso se llevarán a cabo sesiones fotográficas de estudio con modelos y productos.

### OBJETIVOS

Que el estudiante:

- Logre mayor control de los factores que intervienen en la obtención de imágenes fotográficas.
- Conozca la metodología y equipo del trabajo fotográfico en estudio.
- Conozca métodos de conservación de materiales fotográficos (tanto negativos como impresos).
- Aprenda a dar una buena presentación a los trabajos realizados.

### CONTENIDO TEMÁTICO

**Visualización.** De acuerdo con los grandes maestros de la fotografía, es necesario para cualquier fotógrafo educar el ojo, aprender a ver, a previsualizar la imagen fotográfica antes del disparo. Educar la visión para transformar mentalmente un mundo tridimensional en un plano bidimensional, y en el caso de la fotografía blanco y negro, además traducir los colores en tonos de grises.

**El Sistema de Zonas.** Ansel Adams, uno de los fotógrafos más importantes de Estados Unidos, perfeccionó un sistema para tener un control más preciso del proceso fotográfico (sujeto-cámara-película-

revelado-impresión), que asegura mayor control sobre los resultados al hacer una toma fotográfica y durante el proceso de revelado e impresión.

La aplicación de este sistema tiene por objeto, controlar con mayor precisión todos los aspectos relacionados con el acto fotográfico. Existen muchas variantes respecto a la aplicación de este sistema, algunos autores han propuesto formas de aplicación de este sistema más sencillas y prácticas, y otros, han cuestionado el significado real de semejante control. Sin embargo, resulta enriquecedor conocer a fondo los por qué de los aspectos técnicos de la producción fotográfica.

**Impresión fina.** La variación lumínica que puede registrar un película blanco y negro tiene un relación de 1:20 (relación entre el área menos luminosa en comparación con la más luminosa en una escena) y cuando se extiende su latitud mediante la utilización de procesos especiales de revelado, esta diferencia puede incrementarse aún más.

Lo anterior resulta significativo al momento de impresión, porque la capacidad de registro promedio de los papeles blanco y negro se ubica en una relación de 1:10, lo cual significa que nosotros podemos tener gran cantidad de detalles en las luces y sombras que en un proceso tradicional de impresión simplemente no quedarían registrados. En estos casos se puede recurrir a técnicas finas de impresión para que la imagen fotográfica muestre todos estos detalles o en el otro extremo suavizar algunos tonos de la imagen e incluso suprimirlos del todo.

**Fotografía de estudio.** Trabajar en estudio, implica saber crear las condiciones adecuadas a los objetivos de la toma; los resultados del trabajo dependen completamente de los conocimientos, creatividad y equipo con que cuenta el fotógrafo (y no siempre es imprescindible utilizar equipo muy costoso para asegurar la obtención de imágenes de gran calidad).

**Acabado fotográfico.** Un aspecto que en ocasiones se descuida y pareciera no tener gran importancia, es lo relacionado con la presentación y conservación de los materiales fotográficos. Existe toda una serie de cuidados que deben darse a las fotografías que deseamos perduren por largo tiempo, técnicas básicas de montaje de fotografías para exposición e incluso, también existen ciertos parámetros que deben cubrirse respecto a la integración de carpetas de trabajo.

**Algunos ejemplos del ejercicio profesional de la fotografía.** La fotografía es un instrumento, una herramienta que se utiliza con una gran variedad de fines. Para hablar del ejercicio profesional de la fotografía se ha tratado de distinguirla de acuerdo a sus características y objetivos, aunque frecuente-

mente nos topamos con imágenes fotográficas híbridas, por contar con elementos característicos de distintos campos de su utilización a nivel profesional.

## **TEMARIO**

1. Visualización
2. El Sistema de Zonas
  - 2.1. La exposición
  - 2.2. Luz y contraste
  - 2.3. El exposímetro
3. Calibración de exposímetros
4. La película
  - 4.1. Sensibilidad espectral
  - 4.2. Curva característica
    - 4.2.1. Reciprocidad
    - 4.2.2. Latitud
  - 4.3. Sensibilidad real
5. Densitometría
  - 5.1. Determinación de la sensibilidad real de la película
6. El revelado
  - 6.1. Tiempos
  - 6.2. Temperaturas
  - 6.3. Expansión y contracción de zonas
  - 6.4. Elección del tiempo de revelado
7. Impresión fina
  - 7.1. Papeles pancromáticos
  - 7.2. Papeles de contraste variable
8. Equipo de iluminación
  - 8.1. La utilización del flash electrónico
  - 8.2. Uso de exposímetro para estudio

- 8.3. Iluminación de estudio
  - 8.3.1. Luz principal
  - 8.3.2. Luz de relleno
  - 8.3.3. Luz de acento
- 9. Acabado fotográfico
  - 9.1. Montaje y presentación
  - 9.2. Conservación de los negativos y el material impreso
  - 9.3. Viradores
  - 9.4. Almacenamiento
- 10. Algunos ejemplos del ejercicio profesional de la fotografía
  - 10.1. Fotoperiodismo y fotografía documental
  - 10.3. Fotografía publicitaria
  - 10.4. Fotografía de autor
  - 10.5. Fotografía científica

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL CURSO INTERMEDIO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO**

Adams, Ansel, *La cámara: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 1, 204 pp.

Adams, Ansel, *El negativo: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 2, 271 pp.

Adams, Ansel, *La copia: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 3, 211 pp.

Johnson, Chris, *The practical zone system*, Estados Unidos, editorial Focal Press, 1994, 164 pp.

Keene, Martín, *Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales*, España, ediciones Paidós, 1995, (Paidós Comunicación / 66), 247 pp.

Langford, Michael, *Manual del laboratorio fotográfico*, España, ediciones Herman Blume, 1994, 352 pp.

Vilches, Lorenzo, *Teoría de la imagen periodística*, España, ediciones Paidós, 1993, (Paidós Comunicación / 25), 287 pp.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA EL CURSO INTERMEDIO DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO**

Beceyro, Raúl, *Ensayos sobre fotografía*, México, editorial Arte y Libros, 1978, 91 pp.

Calabrese, Omar, *El lenguaje del arte*, España, ediciones Paidós, 1987, (Instrumentos Paidós/ 1), 279 pp.

Flusser, Vilém, *Hacia una filosofía de la fotografía*, México, editorial Trillas, 1990, 77 pp.

Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social*, España, editorial Gustavo Gili, 1993, (Col. GG MassMedia), 208 pp.

Gubern, Román, *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, España, editorial Gustavo Gili, 1987, (Col. GG MassMedia), 426 pp.

Kodak, *Black and white darkroom dataguide*, Estados Unidos, Eastman Kodak Company, 1988, 66 pp.

Laguillo, Manolo, *El sistema de zonas. Control del tono fotográfico*, 2ª ed., España, editorial PhotoVision, 1991, 189 pp.

Schaeffer, Jean-Marie, *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*, España, ediciones Cátedra, 1990, (signo e imagen), 165 pp.

## 2.4.3. CURSO DE FOTOGRAFÍA A COLOR Y TÉCNICAS ESPECIALES DE LABORATORIO

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se reconocerá a lo largo de este curso la importancia del color, como elemento discursivo y creativo en la fotografía. Se introduce a la realización de algunas técnicas especiales para estimular la creatividad y el realización de positivos impresos con soluciones basadas en técnicas antiguas.

### OBJETIVOS

Que el estudiante:

- Incremente la calidad de su fotografía en color.
- Que el estudiante conozca la forma en que se trabaja en el laboratorio de impresión a color para tener elementos específicos de crítica, respecto a las imágenes fotográficas a color.
- Aprenda algunas técnicas de laboratorio y técnicas de impresión antiguas para que amplíe su perspectiva respecto a la creatividad en el trabajo de laboratorio.

### CONTENIDO TEMÁTICO

**Historia de la fotografía con color y en color.** De qué manera se transformó la fotografía blanco y negro en fotografía en color, qué elementos y descubrimientos lo hicieron posible, y sobre todo quiénes son los personajes detrás de su desarrollo.

**El Color.** Qué es el color, cuál es su relación con la luz y los objetos, de qué manera son percibidos los colores por el ojo humano, cuál es la relación entre la temperatura de color y la forma en que se registran las imágenes en las películas fotográficas de color, por qué se dice que el color es tan sólo una sensación.

**Teoría del color.** Existen dos teorías fundamentales de integración de las imágenes en color: la teoría aditiva y la sustractiva de color (respecto al color-luz). En estas dos teorías se sustentan los procesos de obtención de imágenes fotográficas en color, tanto las obtenidas a partir de negativos como los positivos directos.

**La película negativa de color.** Es necesario conocer las características propias de este material para saber utilizarlo correctamente y obtener de él los mejores resultados. También existe un proceso específico de revelado para este tipo de material, y algunos aspectos propios de manejo y conservación.

**La película positiva de color.** Al igual que la película negativa, la película positiva, mejor conocida como *diapositivas* posee características propias que resulta importante conocer para saber utilizar este material correctamente y obtener de él los mejores resultados. También cuenta un proceso específico de revelado y algunos aspectos propios de manejo y conservación.

**Filtros compensadores.** Cuando se trabajan películas en color con luz artificial no-profesional, es necesario tomar en cuenta la temperatura de color de dichas fuentes, para evitar coloraciones no deseadas en nuestras imágenes, ante esta situación existen varias alternativas como la utilización de películas calibradas a diferentes temperaturas o la utilización de filtros compensadores antepuestos al objetivo de la cámara.

**Algo más sobre los colores.** Varias disciplinas se han ocupado de estudiar los colores, sus efectos o las emociones que provocan en las personas expuestas a ellos; existen teorías que los relacionan con sentimientos y sensaciones, cuyo conocimiento puede servir de apoyo para el desarrollo del quehacer fotográfico.

**Técnicas especiales.** Ampliar el panorama sobre las posibilidades creativas del trabajo en el laboratorio, puede estimular la creatividad de los fotógrafos. Algunas de estas técnicas son mixtas mezcla de elementos fotográficos y de las artes plásticas. Son innumerables las técnicas de manipulación o acabado en el laboratorio que se han experimentado y existen otras tantas de tratamientos posteriores al proceso de impresión. Se tratarán solamente algunas de ellas: películas lith, solarizado, tramado, fotografía coloreada, procesos cruzados o colorama,

**Procesos antiguos.** En los principios de la historia fotográfica, fueron varios los intentos por perfeccionar el proceso de captación de imágenes ideado originalmente por Nicephoro Niepce. En un principio, los interesados en la materia, debían elaborar sus propias emulsiones sensibles al momento de realizar las tomas, más de uno experimentó otras opciones de fórmula. Con los años, la industria fotográfica simplificó esta actividad, proveyendo de materiales listos para usarse en cualquier momento, razón por la cual, muchas de estas técnicas primarias entraron en desuso, pero actualmente se ha revalorizado la utilización de emulsiones caseras por su gran potencial estético.

## **TEMARIO**

1. Historia de la fotografía en color
2. El color
3. Luz y color
  - 3.1. Espectro electromagnético
  - 3.2. Temperatura de color
4. Percepción del color
  - 4.1. El ojo humano
  - 4.2 El color como sensación
5. Teoría del color
  - 5.1. Teoría de Young-Helmholtz
    - 5.1.1. Colores primarios y complementarios
  - 5.2. Sistema de clasificación de Munsell
    - 5.2.1. Tono, brillo y saturación
6. Las leyes de síntesis de colores
  - 6.1. Teoría aditiva del color
  - 6.2. Teoría sustractiva del color
7. La película negativa de color
  - 7.1. Características
  - 7.2. Exposición de la película en color
    - 7.2.1. Teoría de zonas aplicada a la fotografía en color
    - 7.2.2. Tipo de iluminación
    - 7.2.3. Filtros de corrección
8. Proceso de revelado (negativo)
  - 8.1. Forzados
  - 8.2. Identificación de errores en los negativos
  - 8.3. Cuidados y limpieza de los negativos
9. La película positiva de color
  - 9.1. Características

- 9.2. Exposición de la película positiva en color
- 9.3. Teoría de zonas aplicada a la fotografía en color
- 9.4. Tipo de iluminación
  - 9.4.1. Filtros compensadores
- 10. Proceso de revelado (positivo directo)
  - 10.1. Forzados
  - 10.2. Identificación de errores en las diapositivas
  - 10.3. Cuidados y limpieza de las diapositivas
- 11. Algo más sobre los colores
  - 11.1. La paleta de los colores
  - 11.2. Los colores sin color
- 12. Técnicas especiales
  - 12.1. Manejo de películas "lith"
  - 12.2. Solarizado
  - 12.3. Tramado
  - 12.4. Fotografía coloreada
  - 12.4. Colorama
- 13. Los procesos antiguos
  - 13.1. Cianotipia
    - 13.1.1. Fórmula, preparación de emulsión y proceso
  - 13.2. Papel Salado
    - 13.2.1. Fórmula, preparación de emulsión y proceso

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL CURSO DE FOTOGRAFÍA A COLOR Y TÉCNICAS ESPECIALES DE LABORATORIO**

Helen Varley (editorial), *El gran libro del color*, España, editorial Blume, 1982, 256 pp.

Kodak, *La expresión artística en el cuarto oscuro*, (Cuadernos de fotografía), España, editorial Folio, 1988, 91 pp.

Langford, Michael, *Manual del laboratorio fotográfico*, España, ediciones Herman Blume, 1994, 352 pp.

Newhall, Beaumont, (apéndice sobre la fotografía española de Joan Fontcuberta), *Historia de la fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, España, editorial Gustavo Gili, 1983, 349 pp.

Spencer, D.A., *Fotografía en color*, España, editorial Hispano Europea, 976, 445 pp.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA EL CURSO DE FOTOGRAFÍA A COLOR Y TÉCNICAS ESPECIALES DE LABORATORIO**

Calabrese, Omar, *El lenguaje del arte*, España, ediciones Paidós, 1987, (Instrumentos Paidós/1), 279 pp.

Birnbaum, Hubert C. y otros, *La expresión artística en el cuarto oscuro*, España, Folio, 1987, 91 pp.

Como apoyo didáctico para estos tres cursos y en general para enriquecer, profundizar y estar actualizado respecto a múltiples aspectos relativos a la fotografía, es importante destacar el lugar que ocupan revistas sobre la materia de gran calidad como son, para nombrar algunas de ellas: Luna Córnea, publicada por el Centro de la Imagen, CNCA, Alquimia publicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, CNCA, Cuartooscuro, Foto Zoom, Revista Foto y ReFlex, entre otras.



**SER** egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM debe ser como una carta aval de excelente formación tanto teórica como técnica. Es necesario establecer un compromiso común y a la vez individual, de contribuir a mejorar el nivel de los estudiantes de la misma, en la medida en que a cada uno le sea posible.

En los momentos difíciles, cuando no se cuenta con todos los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, y por esta causa, el cumplimiento del compromiso de formar profesionistas de excelente nivel académico y técnico se ve obstaculizado, es necesario recurrir y sacar provecho hasta del más mínimo elemento disponible, para así subsanar en la medida de lo posible, las carencias que se enfrentan.

La propuesta de creación de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tiene como objetivo principal contribuir a fortalecer la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, apoyar a los profesores que imparten materias relacionadas con la fotografía facilitando a sus alumnos la práctica en los laboratorios de lo que han aprendido en el salón de clases y extender los beneficios de un sitio como éste al resto de su comunidad, mostrando que se pueden alcanzar grandes logros mediante el trabajo en conjunto entre las autoridades de la Facultad y un grupo de alumnos organizados en una asociación estudiantil.

Esta experiencia de trabajo voluntario llevado a cabo por de un grupo de jóvenes estudiantes, puede además servir como un excelente ejercicio de autogestión y desarrollo, que motivará a los involucrados a buscar y resolver sus necesidades valiéndose del apoyo mutuo y el propio esfuerzo.

De las experiencias descritas en el apartado uno de este trabajo, se concluye que existen tres elementos clave para el éxito de este proyecto:

## CONCLUSIONES

1. Que las autoridades de la Facultad consideren este proyecto como una iniciativa importante que merece ser respaldada y se muestren dispuestas a apoyar la puesta en marcha de este club fotográfico.
2. Que un grupo de estudiantes de la Facultad reconozca el gran valor de contar con un club fotográfico, donde desarrollarse en esta materia y esten dispuestos a asumir como propio el objetivo de su fundación, y a ofrecer su trabajo voluntario para contribuir a mantener este lugar en servicio.
3. Establecer mecanismos de continuidad que mantengan en marcha este club aun después de que sus fundadores ya no estén presentes. Deberá considerarse éste como un espacio parte de la Facultad cuya existencia beneficia a su comunidad en conjunto.
4. Disponer a la mayor brevedad posible, de un lugar adecuado para el desarrollo y difusión, en todos sus aspectos, del quehacer fotográfico.

Existen múltiples ejemplos de que siempre es posible contar con un grupo de jóvenes universitarios dispuestos a ofrecer su trabajo voluntario cuando hacen suyo un objetivo planteado.

Es importante señalar nuevamente, que resultaría ideal que las autoridades de la Facultad les permitieran a los miembros del club fotográfico tener como sede de su asociación, el área donde se ubican los laboratorios fotográficos con que ya se cuenta, y así explotar en mayor medida la capacidad que tienen estas instalaciones para dar servicio y al mismo tiempo, evitar su abandono y posible desmantelamiento ante el limitado uso que actualmente se puede hacer de ellas debido a la imposibilidad de la Facultad de brindar todos los materiales e instrumentos necesarios para el trabajo en los laboratorios, abarcando ambos turnos y con personal que preste el apoyo requerido a

quienes aún no cuentan con los conocimientos y la experiencia necesaria para realizar solos distintos procesos fotográficos, todo ello por la manifiesta falta de recursos económicos.

Resulta sorprendente que contando con laboratorios específicos para realizar prácticas fotográficas, gran cantidad de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación migren a otros lugares en busca de algún sitio en donde poder trabajar en laboratorios fotográficos el tiempo y con la frecuencia necesaria para poder realizar las tareas solicitadas en diversas materias a lo largo de su formación profesional.

El dominio del quehacer fotográfico implica una parte de conocimiento teórico que actualmente ya se brinda en los salones de clase por parte de los profesores, pero este conocimiento no podrá desarrollarse para convertirse en un dominio de la materia, si los estudiantes no cuentan con un sitio en dónde practicar lo visto en clase. Como dice el refrán: *la práctica hace al maestro*, y en el caso de la fotografía, su dominio requiere de muchas horas de trabajo en el laboratorio.

En suma, se debe ver la existencia de un club fotográfico para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como un beneficio para todos sus miembros, ya que su existencia contribuiría a fortalecer la formación profesional de sus estudiantes y al mismo tiempo difundir la cultura entre alumnos, profesores y trabajadores, al brindar un espacio en donde todos sean invitados a desarrollar su sensibilidad artística y habilidad técnica en esta materia.



# FUENTES DE INFORMACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Ansel, *La cámara: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 1, 204 pp.
- Adams, Ansel, *El negativo: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 2, 271 pp.
- Adams, Ansel, *La copia: trilogía fotográfica de Ansel Adams*, España, OMNICON, 1996, libro 3, 211 pp.
- Baena, Guillermina, *Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos*, 13ª ed., México, editores mexicanos unidos, 1986, 134 pp.
- Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 1990, 207 pp.
- Beceyro, Raúl, *Ensayos sobre fotografía*, México, Arte y Libros, 1978, 91 pp.
- Birnbaum, Hubert C., *La fotografía con luz ambiente*, España, Folio, 1988, 239 pp.
- Calabrese, Omar, *El lenguaje del arte*, España, Paidós, 1987, (Instrumentos Paidós/1), 279 pp.
- Carrillo Prieto, Ignacio, *Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976*, México, UNAM, 1977, 797 pp., tomo II.
- Debroise, Olivier, *Fuga Mexicana. Un recorrido por la fotografía en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, 223 pp.
- Dubois, Philippe, *El acto fotográfico. De la Representación a la recepción*, Barcelona, Paidós, 1986, 191 pp.
- Eco, Umberto, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, 6ª ed., México, Gedisa, 1986, 267 pp.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, *Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de La Comunicación*, México, FCPyS-UNAM, 1997, 190 pp.

Fernández Carrillo Prieto, Ignacio, *Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976*, México, UNAM, 1977, tomo II, 797 pp.

Flusser, Vilém, *Hacia una filosofía de la fotografía*, México, Trillas, 1990, 77 pp.

Fontcuberta, Joan, *Fotografía: conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica*, México, Gustavo Gili, 1994, 204 pp.

Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social*, 5ª. ed., España, Gustavo Gili, 1993, 208 pp.

Frizot, Michel, *A New History of Photography*, Italy, Könemann, 1998, 776 pp.

Gubern, Roman, *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, España, Gustavo Gili, 1987, (Col. GG MassMedia), 426 pp.

Hill, Paul y Thomas Cooper, *Diálogo con la fotografía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1987, 384 pp.

Johnson, Chris, *The practical zone system*, 2ª. ed., Estados Unidos, Focal Press, 1994, 164 pp.

Keene, Martín, *Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales*, España, Paidós, 1995, 247 pp.

Kodak, *Black and white darkroom dataguide*, Estados Unidos, Eastman Kodak Company, 1988, 66 pp.

Kodak, *La expresión artística en el cuarto oscuro*, (Cuadernos de fotografía), España, Folio, 1988, 91 pp.

Langford, Michael, *Manual del laboratorio fotográfico*, 2ª. ed., España, Herman Blume, 1994, 352 pp.

Langford, Michael, *La fotografía paso a paso. Un curso completo*, 4ª. reimp., España, Ediciones Hermann Blume, 1985, 224 pp.

Langford, Michael, Dorling Kinderley Limited, *Pequeña enciclopedia de la fotografía*, 2a. ed., Singapore, El Pais/Aguilar, 1991, 239 pp.

Laguillo, Manolo, *El sistema de zonas. Control del tono fotográfico*, 2ª. ed., España, PhotoVision, 1991, 189 pp.

- Lebret, L. J., *Manual de encuesta social*, España, Rialp, 1961, tomo I, 430 pp.
- Moles, Abraham A., *La imagen. Comunicación funcional*. México, Trillas, 1991, 271 pp.
- Newhall, Beaumont, *Historia de la fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, (apendice sobre la fotografía española de Joan Fontcuberta) España, Gustavo Gili, 1983, (FOTOGRAFIA), 349 pp.
- Pansza Gonzáles, Margarita, Pérez Juárez, Esther Carolina y Morán Oviedo, Porfirio, *Operatividad de la didáctica*, México, Gernika, 1993, vol. II, 126 pp.
- Pradera, Alejandro. *El libro de la Fotografía*, España, Alianza, 1991, 227 pp.
- Schaeffer, Jean-Marie. *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*, España: Cátedra, 1990, (signo e imagen), 165 pp.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles-UNAM. *Derechos y obligaciones de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, UNAM, 1993, 46 pp.
- Spencer, D.A., *Fotografía en color*, España, Hispano Europea, 1976, 445 pp.
- Sougez, Marie-Loup. *Historia de la fotografía*, 4ª ed., España, Cátedra, 1991, (Cuadernos Arte), 479 pp.
- UNAM. *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales*, México, UNAM, 1991, 269 pp.
- Valdez Marín, Juan Carlos, *¿Cómo cuidar mis negativos fotográficos?*, (Cuadernos del Sistema Nacional de Fototecas No 1), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 23 pp.
- Varley, Helen (ed.), *El gran libro del color*, España, Blume, 1982, 256 pp.
- Vilches, Lorenzo. *Teoría de la imagen periodística*. 2ª ed., España, Paidós, 1993, 287 pp.
- Vilches, Lorenzo. *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*, España, Paidós, 1994, 230 pp.
- Watriss, Wendy y Zamora, Lois Parkinson, *Image and memory. Photography from Latin America 1866-1994*, Estados Unidos, 1998, 450 pp.

## ENTREVISTAS

Las entrevistas que a continuación se enlistan fueron realizadas por la sustentante: Emilia Anastasia Moysén Fabián.

**Alejandro Heredia Uribe†.** Técnico encargado del área de fotografía de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entrevista realizada el 5 de febrero de 1999.

**Juan Pablo Noval Morga.** Exasesor del Foto Club Ingenieros de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Entrevista realizada el 10 de marzo de 1999.

**Alma Rosa Martínez Amigón.** Exasesor del Foto Club Ingenieros de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Entrevista realizada el 10 de marzo de 1999.

**Ulises Martínez Ibarra.** Asesor del Foto Club Ingenieros de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Entrevista realizada el 11 de marzo de 1999.

**Jorge Daniel Garaiz Flores.** Socio del Foto Club Ingenieros de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Entrevista realizada el 12 de marzo de 1999.

**Victor González Téllez y Alejandro Bravo Madrid.** Estudiantes de la Facultad de Química de la UNAM que están integrando un club fotográfico para la misma. Entrevista realizada en conjunto con los dos estudiantes el 25 de marzo de 1999.

**Pilar Segarra Hernández.** Profesora encargada del laboratorio de Fotografía para los estudiantes de la licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Entrevista realizada el 5 de abril de 1999.

**Alejandra Medina Andrade.** Exalumna de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Entrevista realizada el 8 de abril de 1999.

**Cesar Hernández García.** Fotógrafo profesional. Entrevista realizada el 30 de abril de 1999.

**Héctor Hernández Alva.** Jefe de la Unidad de Soporte de Ingeniería de Medios Audiovisuales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entrevista realizada el 20 de diciembre del 2001.

# ANEXO UNO

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**FOTO CLUB INGENIEROS**

**E S T A T U T O S**

Ciudad Universitaria, octubre de 1994

# FOToclub INGENIEROS ESTATUTOS

## TÍTULO I

### CAPÍTULO 1 Legalidad y Denominación

- Art. 1.-** El club tendrá carácter de asociación estudiantil de la Facultad de Ingeniería UNAM, y se denominará Foto Club Ingenieros (FCI).
- Art. 2.-** El FCI funcionará de acuerdo al artículo 87 párrafo 6, del Título Quinto del Estatuto General Universitario en vigor.
- Art. 3.-** El domicilio del FCI será: Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria, México 20 D.F., C.P. 04510, y se podrá escribir al mismo a:

FOTO CLUB INGENIEROS  
APARTADO POSTAL 70-430  
Coyoacán D.F. C.P. 04510

- Art. 4.-** El FCI se reserva el derecho de afiliación a clubes de la misma índole.

### CAPÍTULO 2 Lineamientos del FCI

- Art. 5.-** El FCI es una organización laica y apolítica, que sólo pretende desarrollar actividades culturales por medio de la fotografía, como medio de expresión, proscribiéndose por tanto cualquier fin lucrativo.
- Art. 6.-** Los objetivos del FCI son:
- a) Promover por medios adecuados la preparación técnica fotográfica de sus socios y velar por la difusión de la fotografía dentro de la UNAM.
  - b) Fomentar relaciones entre las asociaciones de la misma índole, tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y la aplicación de conocimientos sobre la fotografía.

- c) Promover y facilitar la formación de clubes similares en las instituciones culturales y educativas del país.
- d) Desarrollar o investigar nuevas técnicas fotográficas de los últimos avances científicos por los medios disponibles en el FCI, para beneficio de sus agremiados.

## **TÍTULO II**

### **CAPÍTULO 3**

#### **Del Patrimonio**

- Art. 7.-** El patrimonio del FCI, se integrará con las cuotas ordinarias y extraordinarias que deberán de cubrir sus socios en términos de los presentes estatutos y mediante los bienes o derechos que por cualquier título legal ingresen a él.
- Art. 8.-** El patrimonio fotográfico del FCI, se integrará con las fotografías donadas por los socios libremente, por algunas de las que se hallan desarrollado durante las clases en sus instalaciones, las que se fabriquen exclusivamente para la docencia y por las que sean entregadas al FCI, como trabajo para otorgar reconocimiento ya sea de acreditación de curso de nombramientos como asesor, y otros casos no contemplados.
- Art. 9.-** El FCI, podrá adquirir, poseer y administrar los bienes muebles e inmuebles que considere necesarios para el buen desarrollo de sus fines.
- Art. 10.-** Todos los bienes y derechos que ingresen al mencionado patrimonio deberán dedicarse precisa y específicamente a realizar los fines del FCI.
- Art. 11.-** El ejercicio económico será designado por la Mesa Directiva en función de los requerimientos del FCI.

## **TÍTULO III**

### **CAPÍTULO 4**

#### **De los Miembros y Categorías**

- Art. 12.-** Los miembros del Foto Club Ingeniería podrán ser socios:
  - a) Ordinarios: Cualquier estudiante de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, cuya solicitud sea aceptada por algún miembro del **Comité Ejecutivo** del FCI, y que haya cubierto los requisitos de inscripción y cuotas correspondientes.

- b) **Extraordinarios:** Será socio extraordinario todo estudiante otra escuela profesional de la UNAM, así como todo profesor o trabajador de cualquier dependencia de la UNAM cuya solicitud sea aprobada por un miembro del **Comité Ejecutivo** del FCI, debiendo identificarse ampliamente y bajo protesta de actuar fielmente de acuerdo a los Reglamentos del FCI, y se sujetarán a los requerimientos planteados por el mismo.
- c) **Honorarios:** Serán socios honorarios las personas representativas de autoridades universitarias que en alguna forma colaboran y facilitan la relación de las actividades del FCI, así como las personas físicas y morales que aporten beneficios al FCI.

**Art. 13.-** No se aceptará a personas que no estén estudiando o laborando en alguna de las Instituciones de la UNAM.

**Art. 14.-** La directiva del FCI, se reserva el derecho de admisión y reinscripción y su fallo sólo podrá ser apelado por la asamblea ordinaria que se llevará a cabo en un marco democrático.

**Art. 15.-** La solicitud de inscripción y recibo de cuota deberán ser proporcionados por el **Comité Ejecutivo** a fin de que se llenen y firmen bajo protesta de que lo que se asiente ahí es real.

**Art. 16.-** Las solicitudes deberán acompañarse de los siguientes requisitos:

- a) Tres fotografías tamaño infantil.
- b) Importe de la cuota de inscripción.
- c) Importe de la cuota semestral.
- d) Comprobante de ser estudiante de la Facultad de Ingeniería, o de otra Facultad de la UNAM, de acuerdo al art. 12, ya sea por medio de su tira de materias o equivalente legal, y su credencial de la UNAM, debidamente resellada.

**Art. 17.-** Se deberá cumplir que el 70% de los inscritos por semestre, deberán ser socios ordinarios, en caso contrario se deberán suspender las inscripciones de aspirantes de otras Facultades hasta no cumplir el requisito anterior y será obligación del Comité Ejecutivo del FCI, la verificación de este requisito.

**Art. 18.-** Se establece como obligación económica de los afiliados, el pago de cuota semestral, la cual será fijada por el Comité Ejecutivo y aprobada en asamblea.

**Art. 19.-** El periodo de vigencia de la cuota semestral será de 180 días naturales a partir de la fecha en que se efectúe dicho pago.

- Art. 20.-** Para el pago de la cuota se da como máximo, un plazo de quince días después del vencimiento pudiendo aceptarse en cualquier época del año.
- Art. 21.-** Cualquier socio del FCI, pierde sus derechos de uso de laboratorio, así como los físicos y morales con respecto a cualquier decisión que se tome en asamblea si no cumple con el pago de su cuota semestral dentro del plazo establecido en el art. 20, a pesar de haber pagado inscripción y cuotas anteriores.
- Art. 22.-** La Mesa Directiva a través de las Asambleas Generales se reserva el derecho de la inscripción o reinscripción en su caso.

## **CAPÍTULO 5**

### **De los Derechos y Obligaciones de los Miembros**

- Art. 23.-** Son obligaciones de los miembros observar estos estatutos y reglamentos.
- Art. 24.-** Todos los socios tienen voz y voto en las Juntas Ordinarias u Extraordinarias a que convoque el Comité Ejecutivo, pueden ser electos como funcionarios de la Mesa Directiva del FCI, así como formar parte del Comité Ejecutivo, según las limitaciones de los artículos del Capítulo 7.
- Art. 25.-** Tendrán derecho al uso del laboratorio fotográfico y al uso de sustancias de revelado e impresión sin ningún cargo extra para el socio, en las sustancias de blanco y negro exclusivamente.
- Art. 26.-** Tendrán derecho en la participación, en viajes técnicos, culturales o recreativos y demás ventajas que el FCI ofrezca a sus socios, tales como descuentos en materiales, etc.
- Art. 27.-** Siempre que el FCI, por conducto de sus dirigentes, solicite por escrito algún informe especial a sus afiliados, estos estarán obligados a responder en un plazo no mayor de quince días.
- Art. 28.-** Para poder participar en una asamblea es necesario estar en pleno uso de sus derechos.
- Art. 29.-** Cada socio deberá firmar el acta de cada asamblea para poder dar validez a la misma.
- Art. 30.-** A los socios que hayan terminado o interrumpido sus estudios profesionales, se les seguirá considerando como tales, conservando todos sus derechos siempre y cuando los socios paguen las cuotas atrasadas, o en su caso las que marque la directiva, pero no podrán ocupar puestos en la Mesa Directiva.
- Art. 31.-** La calidad de miembro se pierde por:

- a) Renuncia que se presente y sea aceptada por el Comité Ejecutivo del FCI.
- b) Por atraso mayor de quince días en el pago de cuotas.
- c) Por expulsión fundada, dictada por el Comité Ejecutivo, que solo podrá revisar la junta ordinaria y cuyo fallo será inapelable.

**Art. 32.-** Los socios no podrán mandar representantes, y mucho menos tratando de otorgarle derechos de socio.

**Art. 33.-** Los socios que no cumplan con el presente estatuto y los reglamentos serán sancionados de la siguiente forma:

- a) Amonestación, si la falta no es grave.
- b) Suspensión temporal si la falta es relativamente grave.
- c) Expulsión, si ha violado los estatutos o reglamentos flagrantemente, con menoscabo de la dignidad física o moral del FCI, o de la UNAM

**Art. 34.-** Cuando la falta que amerite sanción este perfectamente establecida sin lugar a duda y prevista en los reglamentos, podrá ser impuesto el castigo correspondiente por la Mesa Directiva, informando de ello a la siguiente asamblea ordinaria, pero si el caso es dudoso, la Mesa Directiva lo someterá a votación en la siguiente asamblea ordinaria y su fallo en ambos casos será inapelable.

## **TITULO IV**

### **CAPÍTULO 6**

#### **De la Dirección del FCI**

**Art. 35.-** La Dirección y Administración del FCI, estará formada de la siguiente manera:

- a) Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero.
- b) Secretarías: Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad, Clases y Laboratorios, Exposiciones y Concursos de Materiales Fotográficos, Archivo y Conservación y Eventos Especiales.
- c) Directores de Comisiones, Exposición, Concursos y Viajes Técnicos Especiales y Recreativos, Campaña de Donativos, Campaña de Difusión del FCI, etc.
- d) Comité Ejecutivo: Mesa Directiva y Asesores del FCI.

## CAPÍTULO 7

### De la Elección de la Mesa Directiva.

- Art. 36.-** Los miembros de la Mesa Directiva serán designados por voto universal, secreto y directo, dicha votación se celebrará al final del período lectivo que será a más tardar el 15 de diciembre de cada año debiendo, tomar la nueva Mesa Directiva posesión de su cargo a más tardar una semana después de finalizar los comicios.
- Art. 37.-** Podrán ser electos como miembros de la Mesa Directiva: los socios ordinarios de la Facultad de Ingeniería que hallan desempeñado por lo menos un año el cargo de asesor y lo hayan desempeñado en forma satisfactoria a su feliz término.
- Art. 38.-** Los miembros titulares de las secretarías, así como los directores de las comisiones y delegados serán designados en Juntas Ordinarias por el Comité Ejecutivo, siendo único requisito que sean socios ordinarios o extraordinarios, que hayan desempeñado un papel positivo dentro del FCI.
- Art. 39.-** Los miembros del comité ejecutivo y los titulares de las secretarías y direcciones durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos de forma continua por junta ordinaria, sólo en el caso de asesores podrán ser más períodos ha consideración de la Mesa Directiva.
- Art. 40.-** Los directores de comisiones y delegados tendrán sus funciones en vigor tanto como sea necesario para el buen desempeño de su cargo, según el criterio de la Mesa Directiva y su decisión será inapelable.
- Art. 41.-** En caso de que renuncie un miembro de la Mesa Directiva a su cargo o que solicite licencia para alejarse del mismo temporalmente, hará una solicitud por escrito, dirigiéndose al resto de la Mesa Directiva, la cual no dejará que abandone el puesto en tanto no haga entrega de todo lo relativo al mismo.
- Art. 42.-** Se considera abandono del cargo si en el transcurso de veinte días hábiles, el que sustenta el mismo no notificó cualquiera de las dos consideraciones anteriores u otra, en su caso la Mesa Directiva nombrará un sustituto interno y este será ratificado en la siguiente junta ordinaria, o se nombrará otro en su caso, que deberá de llenar los requisitos de estos estatutos.
- En caso de fallecimiento de uno o más miembros de la directiva, esta podrá en un término máximo de ocho días, poner en forma provisional un sustituto, el que deberá llenar los requisitos señalados en estos estatuto.
- Art. 43.-** En caso de que algún miembro de la Mesa Directiva incurriera en faltas estipuladas en el reglamento, el presidente de la Mesa Directiva o sustituto legal, designará a la persona que ocupe el puesto, a más tardar ocho días después en que notifiquen al sustituto, su aceptación, por parte de la Mesa Directiva. El nombramiento deberá recaer en una

persona que satisfaga los requisitos que establecen estos estatuto y será provisional en tanto la asamblea ordinaria siguiente ratifique su cargo.

## **CAPÍTULO 8**

### **De los Derechos y Obligaciones de los Miembros de la Mesa Directiva y Asesores.**

**Art. 44.-** De la Mesa Directiva y asesores son:

#### ***I.- Derechos:***

- a) Votar en todas las juntas en términos de los estatutos
- b) Representar al FCI, con actividades, congresos, conferencias, exposiciones, reuniones de otras asociaciones estudiantiles, fotográficas, culturales, etc.
- c) Hacer uso de los bienes del Foto club, siempre y cuando se hayan cumplido con los estatutos y reglamentos.

#### ***II.- Obligaciones:***

- a) Velar por el buen funcionamiento y los bienes del FCI, y acrecentarlos por medios lícitos y adecuados. Además de las obligaciones y derechos que les confieren estos estatutos.

**Art. 45.-** Del Presidente de la Mesa Directiva:

#### ***I.- Derechos:***

- a) Dictar las disposiciones necesarias para llevar a cabo el buen funcionamiento del FCI, de acuerdo a los objetivos del mismo.
- b) Voto de calidad en cualquier tipo de asamblea contemplada en los estatutos.
- c) Tomar decisiones que requieran premura, aún en ausencia de la Mesa Directiva.
- d) Pedir informes escritos a la Mesa Directiva, asesores, secretaria, comisiones y socios de sus labores cotidianas.

#### ***II.- Obligaciones:***

- a) Fungir como representante legal del FCI, cuando esto sea requerido.

- b) Coordinar las actividades del FCI, dictar las disposiciones necesarias para llevar a cabo los acuerdos tomados por la Mesa Directiva y asesores.
- c) Atender directamente los asuntos del FCI además de realizar cualquier actividad necesaria en el FCI, que no requiera o no pueda ser atendida por cualquier socio del mismo.
- d) Dar clases en caso de ausencia de cualquiera de los instructores de los cursos que se imparten durante su período.
- e) Asistir al 100% de las salidas del FCI, para afrontar problemas que surjan.
- f) Tramitar ante la Facultad de Ingeniería cualquier documento o servicio que se requiera en el FCI, además de responder a cualquier cargo que se haga a uno o varios socios del mismo por parte de la Facultad si este esta cumpliendo con los presentes estatutos, en caso contrario este dejará en manos de las autoridades de la Facultad la solución del problema.
- g) Verificar la adecuación de los reglamentos y proponerlos en caso de que no existan o no versen sobre particulares. Además de las obligaciones que le confieren estos estatutos.

**Art. 46.-** Del vicepresidente de la Mesa Directiva:

**I.- Derechos:**

- a) Auxiliar al presidente, en sus funciones de coordinar el FCI

**II.- Obligaciones:**

- a) Suplir al presidente en caso de ausencia de este, atender asuntos que de modo expreso le confiera el presidente. Además de los derechos y obligaciones que le confieren estos estatutos.

**Art. 47.-** Del secretario general, de la Mesa Directiva son:

**I.- Derechos:**

- a) Atender directamente los asuntos del FCI

**II.- Obligaciones:**

- a) Coordinar las actividades de los asesores, secretarías y comisiones. La coordinación se llevará a cabo por medio de los reportes que entreguen los ya citados en este párrafo a consideración de la Mesa Directiva.

- b) Levantarán las actas necesarias durante su período.
- c) Dará cuenta oportuna al presidente de los asuntos que mediante reportes internos y externos puedan dar un panorama amplio y real de la situación del FCI, para que este pueda tomar decisiones oportunas.
- d) Llevará el registro de socios desde el punto de vista administrativo.
- e) Verificará la adecuación de los reglamentos y los propondrá en caso de que no existan o no versen sobre casos particulares. Además de los derechos y obligaciones que le confieren estos estatutos.

**Art. 48.-** Del Tesorero de la Mesa Directiva son:

***I.- Derechos:***

Proponer a la Mesa Directiva la fijación de cuotas ordinarias y extraordinarias que han de cubrir los socios.

***II.- Obligaciones:***

- a) Llevar el registro de la cantidad de socios.
- b) Llevar la contabilidad del FCI, rendir informe anual de la contabilidad en junta ordinaria y mensual del estado de ingresos y egresos.
- c) Hacer las compras necesarias directamente o a través de las personas que designe para tal fin.
- d) Llevar registro tanto de material fotográfico y equipo, así como de vencimiento de cuotas, y verificar que se le niegue el acceso a los laboratorios y venta de material a los que no cubran sus cuotas. Además de los derechos y obligaciones que le confieren estos estatutos.

**Art. 49.-** De los asesores, titulares en las secretarías, directores de comisiones y delegaciones del FCI, (si los hubiera en el último de los tres casos), son:

***I.- Derechos:***

- a) Hacer uso de las instalaciones del FCI, en beneficio del mismo.
- b) Trabajar en horas y días no laborables debiendo tramitar permiso ante la facultad de ser necesario con la autorización de la Mesa Directiva.
- c) Poseer llaves del FCI, a menos que este haya sido sancionado.

- d) Contribuir sobre la base de los propios estatutos, al sano desarrollo del FCI
- e) Cubrir formal y adecuadamente, su horario de asesoría, así como participar en las actividades necesarias, que redunden en beneficios del FCI
- f) Adquiere la responsabilidad de las instalaciones y equipo del FCI, dentro de su horario.
- g) Hacer uso de las llaves del FCI, se sobre entiende que el poder de las llaves es INTRANSFERIBLE y serán retiradas al violar los compromisos contraídos o bien cuando la directiva juzgue que se están afectando los intereses del FCI
- h) Durante los horarios de cada asesor, el trabajo de los socios tendrá prioridad sobre el trabajo personal del asesor en turno.
- i) Cada asesor deberá cubrir un mínimo de cuatro horas a la semana; la validez de este horario es a través del registro diario en la libreta del FCI, y los registros de cada laboratorio.
- j) Los horarios formales elegidos por cada asesor deben estar comprendidos de 8:00 A.M. a 8:00 P.M., de lunes a viernes.
- k) Los asesores deberán participar en las diversas comisiones para el óptimo funcionamiento del FCI, (limpieza, mantenimiento de equipo, exposiciones, etc.)
- l) Aún cuando se encuentren varios asesores en una misma hora , el asesor que este en turno debe tener obligación del FCI, antes que los demás asesores.
- m) Deben tener sus cuotas al corriente y tratar de no tener deudas.
- n) Las llaves que fueron otorgadas a cada asesor deberán ser entregadas al presidente cuando termine su período de funciones.
- ñ) El 100% de las llaves serán otorgadas al nuevo presidente cuando asuma su cargo y serán reintegradas de inmediato a los asesores que hayan cumplido satisfactoriamente su cargo en el periodo anterior.
- o) Todos los asesores que no hayan cumplido en el período anterior , deberán asesorar un mes sin llaves después de este período se les entregarán.

**Art. 50.-** De los titulares en las secretarías, directores de comisiones y delegaciones del FCI, (si los hubiere), son:

- a) Las personas integrantes de las secretarías, las comisiones y delegaciones deben ser socios del FCI, en cualquiera de sus categorías. En caso de incumplimiento la socio se conserva.
- b) Estos cargos serán designados en junta ordinaria siguiendo el procedimiento marcado por los presentes estatutos, con aceptación del mismo postulado.

#### **I.- Derechos:**

- a) Hacer uso de las instalaciones y del material del FCI, autorizado por la Mesa Directiva o la junta ordinaria.
- b) Trabajar en horas y días no laborables debiendo tramitar permiso ante la facultad si el caso lo amerita.
- c) Las decisiones en materia específica de su cargo, no puede ser afectada por otra comisión o la Mesa Directiva.

#### **II.- Obligaciones:**

- a) Cumplir con su tarea específica designada para el caso además de ser responsable de las instalaciones y el material durante el tiempo que labore.

**Art. 51.-** El comité ejecutivo actuará como equipo que efectuará sus funciones en armonía, si el mismo concluye que uno de sus miembros o varios, no funcionan así, esto implicara darle(s) las mas sinceras gracias y suprimir el elemento(s) que no este en armonía. Independientemente de las funciones especificadas en los artículos anteriores, el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero, en su caso estarán obligados a cumplir en las funciones que no se hayan cubierto.

**Art. 52.-** Cualquier miembro del comité ejecutivo, sin excepción alguna, será amonestado si no cumple con sus funciones, por medio de los demás; la primera vez y suspendido la segunda vez. Entendiéndose que no le es posible cumplir con las funciones encomendadas a el, sustituyéndolo por alguna persona idónea, que pueda reunir las condiciones necesarias de los presentes estatutos.

## **TÍTULO V**

### **CAPÍTULO 9 De las Juntas**

**Art. 53.-** El comité ejecutivo, a través de su presidente o de cualquiera de sus miembros, podrá convocar a juntas ordinarias, extraordinarias o administrativas. Las juntas ordinarias también podrán ser convocadas si un 25% de los socios activos lo solicitan.

- Art. 54.-** La Mesa Directiva a través de su presidente o cualquiera de sus miembros deberá convocar en forma conveniente y adecuada de acuerdo a este caso las juntas ordinarias mensuales que se celebrarán el primer sábado de mes, en los locales del FCI.
- Art. 55.-** Se denominara junta extraordinaria toda aquella que sea convocada fuera de los lineamientos considerados en el párrafo anterior.
- Art. 56.-** Las juntas ordinarias y extraordinarias, se celebrarán con la asistencia de la Mesa Directiva, Asesores activos, así como de, al menos 1 representante de los socios por cada curso que se imparta, dará inicio media hora después de la hora citada.
- Art. 57.-** Las juntas ordinarias para su celebración deberán contar al menos con el 50% + 1 de miembros de la Facultad de Ingeniería, así como el 50% + 1 de la Mesa Directiva y asesores.
- Art. 58.-** Se deberá pasar lista y se sancionará con sustitución a los asesores que falten a tres juntas consecutivas o cinco de cada diez.
- En caso de no realizarse la junta ordinaria o extraordinaria por no cumplir los requisitos anteriores se deberá celebrar una junta administrativa.
- Art. 59.-** Las juntas ordinarias y extraordinarias podrán resolver todos los asuntos que se le sometan, sin perjuicio de las funciones reservadas a los órganos administrativos del FCI, y sus decisiones serán obligatorias para los asociados presentes y ausentes.
- Art. 60.-** Las juntas de la Mesa Directiva se denominaran administrativas y podrán ser citadas por el presidente o por lo menos 2 miembros de la misma, y podrán ser cualquier día y a cualquier hora.
- Art. 61.-** Las juntas administrativas serán legales con la asistencia de la Mesa Directiva en pleno o con el 50% + 1 de la misma. Si existiera asistencia de asesores, socios su voto no será tomado en cuenta en este tipo de junta solo serán tomados en cuenta como espectadores.
- Art. 62.-** Las juntas administrativas podrán resolver sobre: Sobre todos los asuntos que requieran pronta solución y no puedan ser tratados en otro tipo de junta y sus decisiones serán obligatorias para los asociados presentes ausentes.
- Art. 63.-** Los acuerdos tomados en asambleas ordinarias relacionados con la reglamentación, pasaran a formar parte de los reglamentos respectivos siempre y cuando. De acuerdo con los reglamentos podrán ser modificados en asambleas ordinarias llevadas a cabo bajo el cumplimiento estricto de los presentes estatutos.

**CAPÍTULO 10**  
**Del logotipo del FCI**

**Art. 64.-** El logotipo del FCI será el siguiente:



**CAPÍTULO 11**  
**Transitorios**

- Art. 65.-** Respecto a todos los artículos que integran los presentes estatutos, en sus diferentes capítulos podrán contravenirse o modificarse si la asamblea ordinaria en pleno vota en su mayoría a favor de alguna(s) modificación(nes).
- Art. 66.-** Respecto a las situaciones no contempladas en estos estatutos, la asamblea ordinaria en pleno, tiene la facultad de votar para decidir de qué manera se solucionará ésta, respetándose siempre lo acordado por la mayoría.



# ANEXO DOS



# **Resultados del sondeo aplicado a estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM**

**Fecha de realización:** del 3 al 11 de diciembre del 2001.

**Horario:** a lo largo de los horarios de clase tanto del turno matutino como del vespertino.

**Lugar:** explanadas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

**Criterios de selección de los individuos interrogados:**

1. Estudiar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
2. Ser estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

**Número de participantes en el sondeo:** 100 personas (distribuidos equitativamente entre los turnos matutino y vespertino).

**Preguntas:**

1. Carrera

*Opciones de respuesta:* abierta (unicamente cuando la respuesta a esta primera pregunta era Ciencias de la Comunicación se continuaba con las demás preguntas).

2. Semestre

*Opciones de respuesta:*

- a) 1° semestre
- b) 3° semestre
- c) 5° semestre

- d) 7° semestre
- e) 9° semestre
- f) Otro

**3. Formación Básica u Opción (área terminal)**

*Opciones de respuesta:*

- a) Formación Básica
- b) Periodismo
- c) Producción
- d) Publicidad
- e) Comunicación Política
- f) Comunicación Organizacional

**4. ¿Conoces los laboratorios fotográficos con que cuenta la Facultad para el desarrollo de las prácticas de sus estudiantes?**

*Opciones de respuesta:*

- a) Si
- b) No

**5. ¿Cuántas veces has asistido a estas instalaciones para realizar prácticas o tareas?**

*Opciones de respuesta:*

- a) Ninguna
- b) De 1 a 2 veces

c) De 3 a 4 veces

d) Más de 5 veces

6. ¿Te gustaría que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contara con un club fotográfico?

*Opciones de respuesta:*

a) Si

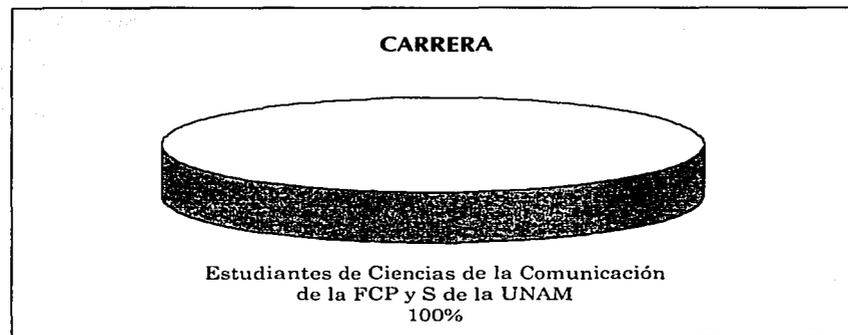
b) No

7. ¿Por qué?

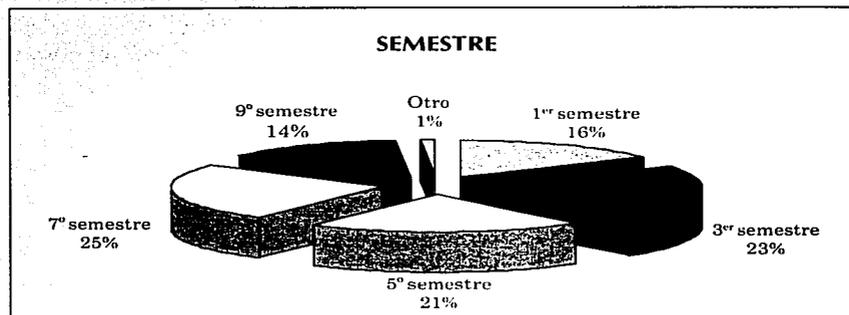
*Opciones de respuesta:* abierta

### Resultados:

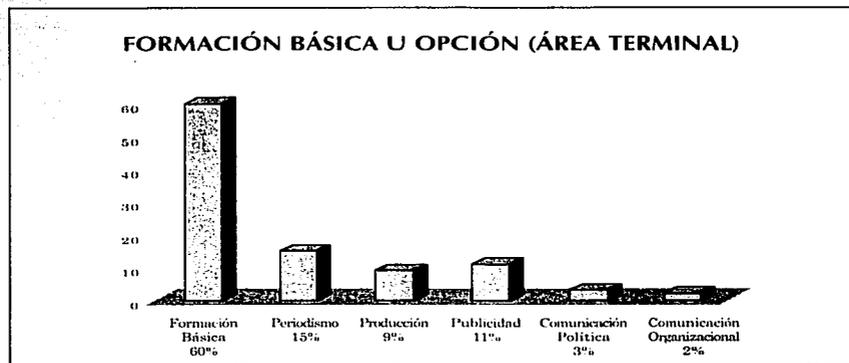
1. Como ya se mencionó todos los participantes debían ser estudiantes de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



## 2. Semestre que cursaban los entrevistados



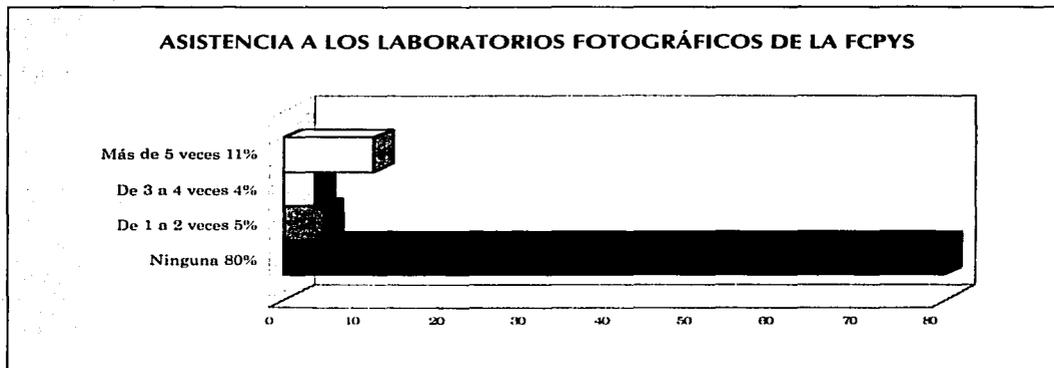
## 3. Formación Básica u Opción (área terminal)



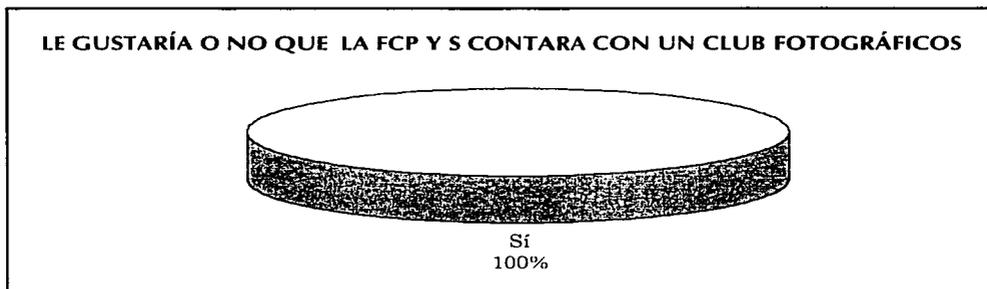
4. ¿Conoces los laboratorios fotográficos con que cuenta la Facultad para el desarrollo de las prácticas de sus estudiantes?



5. ¿Cuántas veces has asistido a estas instalaciones para realizar prácticas o tareas?



6. ¿Te gustaría que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contara con un club fotográfico?



7. ¿Por qué?

Como ocurre regularmente con las preguntas abiertas las respuestas fueron muy variadas, éstas se agruparon de acuerdo con la idea expresada en nueve puntos; algunas respuestas abarcaban más de uno de ellos, así que se les tomo en cuenta en ambos razón por la cual, el total de respuestas sobre el por qué les gustaría que hubiera un club fotográfico en la Facultad supera el número de los entrevistados.

Mejorar el desarrollo académico	43
Saber más sobre la fotografía	28
Hacer más accesible el desarrollar y practicar la técnica	25
Estimular las actividades culturales en la Facultad	9
La fotografía es un elemento básico en la comunicación	6
Mejorar los laboratorios y que se cuente con químicos para trabajar	5
Útil para un empleo futuro	2
Sería muy útil para todos	1
Sería más fácil obtener información y conocimientos sobre el taller	1
<b>Total</b>	<b>120</b>

## FORMATO UTILIZADO PARA EL SONDEO DE OPINIÓN

### SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LAS INTALACIONES FOTOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM

1. Carrera \_\_\_\_\_ 2. Semestre \_\_\_\_\_

3. Formación Básica u Opción (área terminal) \_\_\_\_\_

4. ¿Conoces los laboratorios fotográficos con que cuenta la Facultad para el desarrollo de las prácticas de sus estudiantes?

Si  No

5. ¿Cuántas veces has asistido a estas instalaciones para realizar prácticas o tareas?

Ninguna  De 1 a 2 veces  De 3 a 4 veces  Más de 5 veces

6. ¿Te gustaría que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contara con un club fotográfico?

Si  No

7. ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_